

# GACETA

## MUNICIPAL

Órgano Oficial de Publicación del Municipio de Tizimín, Yucatán; México



No.25



TIZIMIN, YUCATAN; A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020.



**Tizimín**

H. Ayuntamiento 2018-2021

*Entre todos se puede*

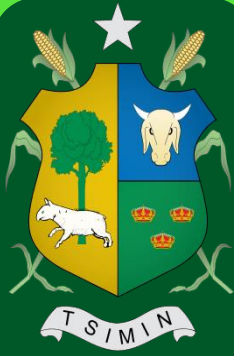
TITULAR RESPONSABLE:

LIC. ORLANDO ISMAEL OJEDA NOVELO

REGISTRO ESTATAL DE PUBLICACIONES OFICIALES DE YUCATAN

No. CJ – DOGEY- GM - 035

Dirección: Palacio Municipal C. 51 S/N Centro C.P. 97700 TEL: (986) 86 3 53 89



# GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial de Publicación del Municipio de Tizimín, Yucatán; México

**--PRESENTACION DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, A CARGO DEL INGENIERO MARIO ALBERTO GONZALEZ GONZALEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIZIMIN, YUCATAN.-----**



TITULAR RESPONSABLE:  
LIC. ORLANDO ISMAEL OJEDA NOVELO  
REGISTRO ESTATAL DE PUBLICACIONES  
OFICIALES DE YUCATAN  
No. CJ - DOGEY - GM – 035

Dirección: Palacio Municipal C. 51 S/N Centro C.P. 97700 TEL: (986) 86 3 53 89

**ACTA NÚMERO: CIENTO UNO.** -----

EN EL MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DÍA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE REUNIERON EN EL LOCAL SOCIAL DE LA UGROY, TIZIMÍN, YUCATÁN, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN 2018-2021, LOS CIUDADANOS ING. MARIO ALBERTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFRA. LANDY MARGARITA POLANCO ALCOCER, SÍNDICO; PTI. REYES GASPAR AGUIÑAGA MEDINA, REGIDOR SECRETARIO DE LA COMUNA; LIC. CITLALI ANILÚ POLANCO MALDONADO, REGIDORA; BR. LUIS GABRIEL BRICEÑO AGUAYO, REGIDOR; ING. SILVIA LORENA ÁVILA PÉREZ, REGIDORA; BR. TOMÁS ALBERTO GONZÁLEZ CASTILLO, REGIDOR; M.E. LUIS ALBERTO VÁZQUEZ VARGUEZ, REGIDOR; LEP. ROCÍO NATALI BARRERA PUC, REGIDORA; PROFRA. LIZBETH BEATRIZ DEL SOCORRO KANTÚN POMPEYO, REGIDORA Y; C.P. CESAR GABRIEL AGUAYO AGUAYO; REGIDOR; CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, DONDE EL PRESIDENTE MUNICIPAL DARÁ LECTURA A SU SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, ACERCA DE LOS AVANCES LOGRADOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35, 39 Y 56 FRACCIONES I, III, Y VII DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, PARA EL CUAL FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS CON SUJECCIÓN AL SIGUIENTE: -----

**ORDEN DEL DÍA**-----

**PRIMERO:** PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. -----

**SEGUNDO:** VERIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. -----

**TERCERO:** DECLARATORIA DE LA VALIDEZ DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO. -----

**CUARTO:** LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**QUINTO:** ASUNTO EN CARTERA: ÚNICO: PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL A CARGO DEL ING. MARIO ALBERTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIZIMÍN, YUCATÁN. -----

**SEXTO:** PALABRAS DEL REPRESENTANTE PERSONAL DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, LIC. MAURICIO VILA DOSAL. -----

**SÉPTIMO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

**PRIMERO.** PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO, EL REGIDOR SECRETARIO DE LA COMUNA PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS REGIDORES QUE CONFORMAN ESTE CABILDO, CORROBORÁNDOSE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES ONCE DE ONCE REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN. -----

**SEGUNDO.** PASANDO AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL REGIDOR SECRETARIO DE LA COMUNA INFORMÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA REALIZAR LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO. -----

**TERCERO.** SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARÓ LEGALMENTE INSTALADA LA TERCERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO. -----

**CUARTO.** EN CUMPLIMIENTO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL REGIDOR SECRETARIO DE LA COMUNA PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA QUE REGIRÁ LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO. -----

**QUINTO.** EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDIÓ A RENDIR EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, LOS AVANCES LOGRADOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021 Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR, MISMO QUE FUE ENTREGADO A LOS REGIDORES Y OTRAS PERSONALIDADES EN SU VERSIÓN IMPRESA. -----

**SEXTO.** SEGUIDAMENTE SE LE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL MVZ. JORGE ANDRÉ DÍAZ LOEZA, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, LIC. MAURICIO VILA DOSAL, QUIEN DE MANERA INSTITUCIONAL EMITIÓ EL MENSAJE RESPECTIVO. -----

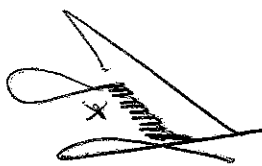
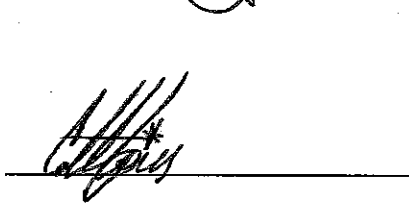
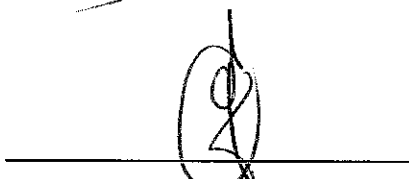
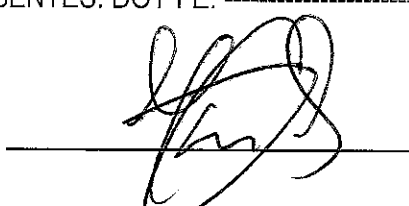
**SÉPTIMO.** FINALMENTE COMO ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, PROCEDIÉNDOSE A FIRMAR LA PRESENTE POR TODOS LOS REGIDORES PRESENTES. DOY FE. -----

ING. MARIO ALBERTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
PRESIDENTE.

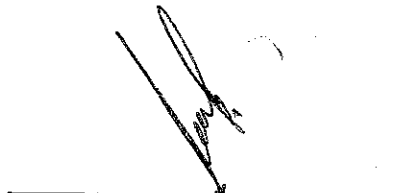
PROFRA. LANDY MARGARITA POLANCO ALCOCER  
SÍNDICO MUNICIPAL

PTI. REYES GASPAR AGUIÑAGA MEDINA  
REGIDOR SECRETARIO

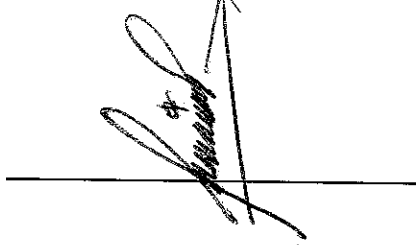
LIC. CITLALI ANILÚ POLANCO MALDONADO  
REGIDOR



BR. LUIS GABRIEL BRICEÑO AGUAYO  
REGIDOR



ING. SILVIA LORENA ÁVILA PÉREZ  
REGIDOR



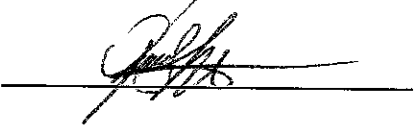
BR. TOMAS ALBERTO GONZÁLEZ CASTILLO  
REGIDOR



M.E. LUIS ALBERTO VÁZQUEZ VARGUEZ  
REGIDOR



LEP. ROCIO NATALI BARRERA PUC  
REGIDOR



LEP. LIZBETH BEATRIZ DEL SOCORRO KANTUN POMPEYO  
REGIDOR



C.P. CESAR GABRIEL AGUAYO AGUAYO  
REGIDOR





**INFORME**

GOBIERNO MUNICIPAL

---

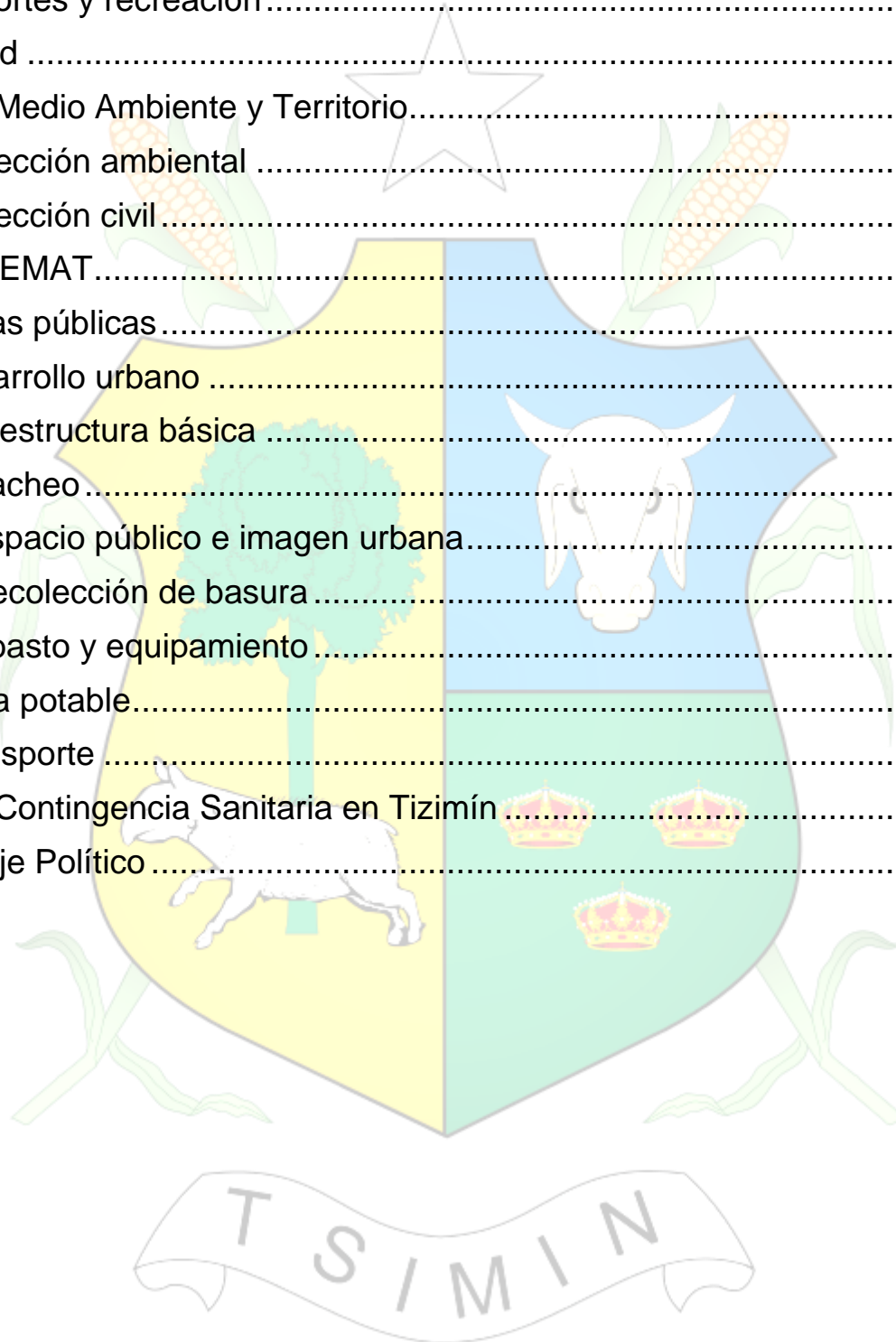
**TIZIMÍN 2020**

---

## CONTENIDO

Introducción.....	3
Eje 1. Administración Pública y Estado de Derecho .....	5
Administración pública .....	5
Gobierno eficiente.....	8
Tesorería y finanzas .....	9
Transparencia.....	14
Recursos humanos.....	17
Seguridad pública y tránsito.....	19
Jurídico.....	24
Catastro.....	26
Participación ciudadana.....	30
Eje 2. Administración Económica .....	32
Desarrollo agropecuario.....	32
Desarrollo comercial e industrial.....	36
Empleo.....	37
Turismo.....	38
Eje 3. Humano y Social .....	43
Desarrollo social.....	45
Mujeres, equidad y género.....	48
Asuntos religiosos.....	50
Vivienda digna.....	52
Desarrollo Integral de la Familia.....	55
Educación.....	72
Cultura.....	79

Deportes y recreación .....	92
Salud .....	98
Eje 4. Medio Ambiente y Territorio.....	105
Protección ambiental .....	105
Protección civil.....	108
ZOFEMAT.....	114
Obras públicas.....	115
Desarrollo urbano .....	118
Infraestructura básica .....	120
Bacheo.....	120
Espacio público e imagen urbana.....	121
Recolección de basura .....	124
Abasto y equipamiento.....	124
Agua potable.....	133
Transporte .....	137
Eje 5. Contingencia Sanitaria en Tizimín.....	139
Mensaje Político .....	149



**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**



## Introducción

En cumplimiento con lo establecido por el artículo 77, base sexta de la Constitución Política del Estado de Yucatán y de los artículos 39 y 56, fracción VII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, comparezco ante ustedes con el fin de presentar el Segundo Informe de Gobierno que detalla el estado que guarda la administración pública municipal 2018-2021 y los avances logrados del Plan Municipal de Desarrollo.

La disciplina y la eficiencia en el gasto público es el principal objetivo de esta administración y así se ha trazado la política financiera a lo largo de estos dos años, con estabilidad en el dinero público municipal.

Se ha hecho más con menos; a pesar de la adversidad financiera que se tradujo en recortes de las participaciones que le llegan al Ayuntamiento, el programa de austeridad y una eficiencia en el gasto permitió llevar el barco a buen puerto sin comprometer las finanzas municipales y con cero endeudamientos.

Se mantuvo una comunicación directa y constante con los ciudadanos para informar sobre la situación que guarda la administración municipal y se presentó la cuenta pública de manera oportuna y en sesiones públicas, a los ojos de la ciudadanía.

En este segundo informe de labores, la tónica a la hora de escuchar a la ciudadanía representada en el Cabildo por 4 fuerzas políticas, PRI, Morena, PAN y Encuentro Social, no cambió: siempre se privilegió el

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

consenso para tomar las decisiones más importantes en beneficio de los tizimileños.

El respeto y la armonía aderezada con la conducta de los regidores para anteponer a sus intereses personales el interés superior de Tizimín, fue determinante para el logro de resultados.



**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

## **Eje 1. Administración Pública y Estado de Derecho**

Tizimín está integrado por una sociedad que convive y se relaciona cotidiana y permanente, donde existen múltiples intereses, se expresan los problemas sociales y se exige soluciones a sus demandas de manera oportuna y eficiente, en la que todos promulgan gozar de altos niveles de calidad de vida. Esto se logrará a través de la promoción de la convivencia y asegurar las condiciones de vida para que los ciudadanos puedan trabajar y tener una perspectiva de su futuro; ese es fundamentalmente el papel de este gobierno Municipal, así como del desarrollo de habilidades y herramientas innovadoras que permitan, en conjunto, empoderar a los individuos, erradicar la pobreza y ofrecer atención especial a los grupos más vulnerables, por segundo año hemos implementado reuniones de trabajo con el gobernador, secretarios de estado, regidores, comisarios, directores, sectores privados, inversionistas, Cámara de Comercio, llegando a acuerdos que favorecieron al municipio de Tizimín, impulsando siempre la economía del municipio y estado, esta administración se ha caracterizado por el diálogo y los proyectos productivos sin que ponga en juicio las relaciones institucionales de los tres poderes.

### **Administración pública**

Este H. Cabildo está integrado por el Presidente Municipal, Ing. Mario Alberto González González; el Síndico Municipal, Profra. Landy

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

Margarita Polanco Alcocer; el Secretario Municipal, PTI. Reyes Gaspar Aguiñaga Medina, y los Regidores, Lic. Citlali Anilú Polanco Maldonado, Br. Luis Gabriel Briceño Aguayo, Ing. Silvia Lorena Ávila Pérez, Br. Tomás Alberto González Castillo, Profra. Lízbeth Beatriz Kantún Pompeyo, LEP. Rocío Natalí Barrera Puc, C.P. César Gabriel Aguayo Aguayo, y ME. Luis Alberto Vázquez Vázquez, quienes fueron elegidos por elección popular para velar por el bienestar de los tizimileños.



Para dar cumplimiento al artículo 41 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, los integrantes de H. Cabildo durante este segundo año han informado de manera mensual las actividades y el estado que guarda el ramo de su vigilancia. Las comisiones son: **Gobierno, Patrimonio y Hacienda, Seguridad Pública y Tránsito,**

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

**Educación, Cultura y Deportes, Obra Pública y Desarrollo Urbano, Servicios Públicos, Salud y Ecología, Desarrollo Social, Desarrollo Rural, Protección Civil, Turismo, Igualdad de Género y Transporte.**

En este segundo año se llevaron a cabo 47 sesiones, 1 solemne, 23 ordinarias y 23 extraordinarias, en las cuales se acordaron 209 puntos.

Durante este año que se informa, se aprobaron los Manuales de Organización por Unidad Administrativa, la Creación del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, el Programa de Capacitación 2020 y la creación del departamento de PROFECO delegación Tizimín.

Así mismo, por unanimidad de votos se aprobó la **donación de 3 predios** del Ayuntamiento de Tizimín para que en esos terrenos se construya el Banco del Bienestar del Gobierno Federal. Con esta acción damos un paso adelante y conjuntamos esfuerzos para que los grupos vulnerables de Tizimín tengan un espacio para acceder a sus apoyos, facilitar los ahorros y procurar mejores condiciones financieras y sistemas de pago para los mexicanos cuyo acceso a los servicios bancarios es inexistente o se da en condiciones desfavorables.

Para impulsar el trabajo sinérgico entre el Ayuntamiento, el Gobierno Estatal, Federal e Instituciones públicas y privadas, en este periodo se han firmado convenios de coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (**CODHEY**), Procuraduría Federal del Consumidor (**PROFECO**), Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

Yucatán (**SEDER**), Centro de Atención Primaria en Adicciones delegación Tizimín (**CAPA**), Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Yucatán (**DIF**) y el Instituto Tecnológico de Tizimín.



## Gobierno eficiente

Se establecieron de manera puntual líneas estratégicas e iniciativas que permitieran abordar las causas de raíz, identificadas de cada una de las áreas de oportunidad e impulsar de manera significativa y sostenida el desarrollo económico en el Municipio de Tizimín. Se trabajó con el gobierno del Estado en el Plan Estratégico de Mejora Regulatoria, contemplando una evaluación mediante los requisitos y tiempos que se solicitan para la apertura de giros comerciales, su uso de suelo y licencia

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

de funcionamiento son los puntos a revisar, a primera instancia se tomaron cursos de capacitación y reuniones de trabajo en materia de mejora regulatoria, posteriormente se estableció la estrategia para facilitar la apertura y operación de negocios, simplificando el marco regulatorio, promover la apertura y operación de negocios , crear una ventanilla única digital para centralizar y homologar trámites y servicios de los tres niveles de gobierno, se analiza y estudia las reglamentaciones en la materia para dar certezas a los ciudadanos y los giros comerciales.

## **Tesorería y finanzas**

La disciplina y la eficiencia en el gasto público es el principal objetivo de esta administración, comprometí la estabilidad como principio fundamental, no obtener deuda productiva sabiendo que puede ser elemento fundamental para mejorar alguna área específica, a la fecha puedo afirmar que fue una buena decisión por los antecedentes de la inestabilidad económica y con la pandemia resulta muy oportuno no haber adquirido endeudamiento.

Se logró mantener una comunicación directa y constante con los ciudadanos para informar sobre la situación que guarda la administración Municipal. Hemos cumplido con presentar la cuenta pública oportunamente y con contenido real, las sesiones han sido públicas y transmitidas en ocasiones por redes sociales por comunicadores externos.

Acciones emprendidas para superar los retos y adversidades.

Es incuestionable que la capacidad de un gobierno para ejecutar obras y prestar servicios depende, en gran medida, de la salud de sus finanzas públicas; por ello, no ha sido un mal menor padecer la limitación presupuestal que hemos tenido desde el mes de noviembre 2019 al mes de julio 2020. Actualmente, gracias a las acciones provenientes del Plan de Ahorro y Austeridad, se logró aminorar el déficit financiero y concretar ahorros para sostener un superávit, aunado a que el ciudadano ha contribuido con su pago de impuestos, derechos y otros tributos recaudación propia.

Una importante disciplina interna y la priorización del gasto, dado que se dejó de percibir un ingreso considerable por participaciones es la siguiente acción a plantear y ejecutar en los meses. Un buen gobierno no es sólo aquel que soluciona racionalmente problemas públicos, o que enfrenta con eficacia, eficiencia y economía, la provisión de servicios y bienes públicos. Ni es sólo aquel que coordina la participación ciudadana en el proceso de alcanzar objetivos socialmente deseados, o que cumple con los estándares de transparencia y rendición de cuentas. Para contar con un buen gobierno requerimos seguramente de todo eso; pero también de instituciones y servidores públicos capaces de enfrentar, con oportunidad y solvencia, los futuros retos sociales, políticos y administrativos, por este motivo me comprometo a seguir el camino trabajado en estos dos años en conjunto con la sociedad Tizimileña.

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**



Hoy presentamos con transparencia y responsabilidad el estado de las finanzas municipales en el período que comprende de agosto de 2019 a julio de 2020.

**Estado de resultados de agosto 2019 a julio 2020**

<b>Ingresos y otros beneficios</b>	
<b>Ingresos de gestión</b>	<b>36,939,483.81</b>
Impuestos	9,680,641.98
Derechos	15,502,328.26
Productos de tipo corriente	174,514.55
Aprovechamientos de tipo corriente	11,581,999.02
<b>Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones</b>	<b>241,892,175.42</b>
Participaciones y aportaciones	241,892,175.42
Participaciones	104,060,302.61
Aportaciones	137,800,804.81
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	31,068.00
<b>Otros ingresos y beneficios</b>	<b>-</b>
<b>Total de Ingresos</b>	<b>278,831,659.23</b>

<b>Gastos y otras pérdidas</b>	
<b>Gastos de funcionamiento</b>	<b>179,584,524.00</b>
Servicios personales	94,979,383.70
Materiales y suministros	43,643,335.51
Servicios generales	40,961,804.79

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>21,207,214.70</b>
Transferencias al resto del sector público	9,980,000.00
Ayudas sociales	11,227,214.70
<b>Participaciones y aportaciones</b>	-
<b>Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública</b>	-
<b>Otros gastos y pérdidas extraordinarias</b>	<b>1,610,875.24</b>
<b>Inversión pública</b>	<b>58,494,589.39</b>

<b>Total de Gastos y otras Pérdidas</b>	<b>260,897,203.33</b>
---	-----------------------

<b>Ahorro Neto del Ejercicio</b>	<b>17,934,455.90</b>
----------------------------------	----------------------

Este Ayuntamiento se ha comprometido a ser transparente y eficiente, por tal motivo, a través de la Dirección de Tesorería y Finanzas se entrega el informe de la cuenta pública en tiempo y conforme a la Ley, ante la Auditoría Superior del Estado (ASEY).

**Relación de entrega mensual de la cuenta pública del período  
Julio 2019 a Julio 2020.**

Municipio	Fecha de Entrega				
	Informe Julio 2019	Informe Agosto 2019	Informe Septiembre 2019	Informe Octubre 2019	Informe Noviembre 2019
Tizimín	09-ago-19	09-ago-19	09-oct-19	08-nov-19	09-dic-19

Municipio	Fecha de Entrega				
	Informe Diciembre 2019	Informe Enero 2020	Informe Febrero 2020	Informe Marzo 2020	Informe Abril 2020
Tizimín	24-ene-20	17-feb-20	09-mar-20	20-abr-20	08-may-20

Municipio	Fecha de Entrega		
	Informe Mayo 2020	Informe Junio 2020	Informe Julio 2020
Tizimín	08-jun-20	08-jul-20	06-ago-20

**Relación de entrega trimestral de la cuenta pública del período Julio 2019 a Junio 2020.**

Municipio	Fecha de Entrega			
	Informe Jul 2019 – Sept 2019	Informe Oct 2019– Dic 2019	Informe Enero 2020 – Marzo 2020	Informe Abril 2020 – Junio 2020
Tizimín	25-oct-19	24-ene-20	06-may-20	27-jul-20

Cumplimos con la rendición de cuentas y con la transparencia, publicamos en nuestra página <http://tizimin.gob.mx/> la información pública del Ayuntamiento de manera clara y oportuna, como son las cuentas públicas, el presupuesto de egresos, la Ley de Ingresos del Municipio, informe de los recursos transferidos, el marco normativo, actas de cabildo, gacetas municipales, entre otros.

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

Cumpliendo con las obligaciones de Ley y promoviendo la cultura de transparencia en toda nuestra administración, el Alcalde, los Regidores, los directores y titulares de las unidades administrativas, presentamos la declaración de modificación patrimonial y de intereses bajo protesta de decir verdad. Esto con el fin de refrendar el compromiso de dar certeza a los ciudadanos sobre la actuación de los servidores públicos y en apego a los valores que fomenta la actual administración municipal.

Durante todo el año que se informa, el Tesorero Municipal se ha capacitado en diferentes áreas de su competencia, incluyendo el tema de transparencia, como son, Inducción a la Hacienda Pública Municipal, Reglamentación Municipal, Presupuesto Basado en Resultados 2019, Hacienda Pública Municipal, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Guía Constructiva para el Uso del SIPOT y Clasificación de la Información. La mayoría de los diplomados en los que se han participado son de manera virtual, ante la situación de la contingencia.

## **Transparencia**

Desde el principio de nuestro gobierno decidimos establecer bases para crear una Administración Pública Municipal sólida que fomente una cultura en materia de transparencia, rendición de cuentas y derecho al acceso a la información.

En este año se ha cumplido al 100% con la **publicación de la información** en la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT),

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

demostrando el esfuerzo por su desempeño en tiempo y forma con las obligaciones marcadas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAIP) y el Sistema Nacional de Transparencia.

En el segundo semestre del año que se informa, el INAIP realizó la verificación de los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en los formatos que el Ayuntamiento difunde en la Plataforma Nacional de Transparencia, donde se obtuvo la calificación del 85% en el cumplimiento de los criterios previstos para dichos formatos, los cuales ya fueron corregidos y entregados para su verificación.

Durante el segundo año de la administración se han recibido en esta Unidad de Transparencia **115** solicitudes de información, las cuales se han atendido en su totalidad, cumpliendo así con el derecho de acceso a la información pública.

Para promover la cultura de la transparencia y rendición de cuentas fueron capacitados **20** servidores públicos responsables de dar respuesta a solicitudes de acceso a la información y responsables de las unidades administrativas designados para publicar las obligaciones de transparencia, dando así un 30 por ciento más que al inicio de la administración. Los temas que hasta al día de hoy se han tomado son:

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

Obligados, Introducción a Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Guía Instructiva para el uso del SIPO y la Clasificación de la Información.

Nuestra unidad transparencia fue enlace entre El Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública (INAIP) para que las escuelas primarias de esta ciudad participaran en el doceavo concurso de dibujo infantil “Los Niños y Niñas por la Transparencia en Yucatán” sobre la protección de datos personales entre la niñez en Yucatán, logrando la participación de **350 niños, 180 de la Escuela Primaria Otilia López y 170 de la Escuela Primaria Manuel Alcalá**, obteniendo una de las primarias el segundo lugar en el concurso, al igual que el año pasado.

Así mismo se difundió el **Octavo Concurso de Tiras Cómic y el Séptimo Concurso de Cartel** dirigido a estudiantes de nivel medio superior y superior, promoviendo así la importancia de proteger los datos personales.



**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

## Recursos humanos

A través del departamento de Recursos Humanos se llevaron a cabo acciones de profesionalización impactando a servidores públicos, mediante la capacitación en el funcionamiento, organización y operación de los servicios públicos del Ayuntamiento, fortaleciendo las competencias de los servidores públicos y la especialización por área. Llevándose a cabo un total de **6** cursos y talleres de diversos temas entre los que se encuentran, Elaboración de Manuales de Procedimiento, Argumentación Jurídica, Contabilidad Gubernamental, Gestión de Solicitudes, entre otros, impactando a un total de **210** trabajadores. Estos cursos y talleres se llevaron a cabo con el objetivo de aumentar la productividad y la calidad del trabajo, alcanzar los objetivos estratégicos, así como también mejorar y brindar mejor servicio a la sociedad Tizimileña. Cabe mencionar que dichas capacitaciones no representaron ningún costo para el Ayuntamiento, ya que fueron otorgados por empleados especializados en los diferentes ámbitos.

De igual manera con el objetivo de determinar el desempeño, se llevaron a cabo en todos los departamentos del municipio un total de **55** evaluaciones del desempeño a los trabajadores, tomando una muestra de trabajadores por departamento. Dentro de los objetivos principales de esta evaluación, destacan:

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

- Efectuar la medición del potencial humano en el desarrollo de sus tareas.
- Establecer criterios y estándares para medir la productividad de los trabajadores.
- Detectar necesidades, así como programar actividades de capacitación y desarrollo.
- Evaluar la productividad y la competitividad de las unidades, así como de la organización.
- Mejorar las relaciones humanas en el trabajo y elevar el clima organizacional.
- Mejorar las relaciones jefe-subordinado basadas en la confianza mutua.
- Actualizar las descripciones de puestos.
- Ayuda al retorno de la información a los empleados, proporcionando retroalimentación.



**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**



## Seguridad pública y tránsito

La seguridad pública es un servicio que se brinda para garantizar la integridad de todos los ciudadanos y sus bienes. La seguridad pública implica que los ciudadanos pueden convivir en armonía, cada uno respetando los derechos individuales del otro.

Nuestra Dirección de Seguridad Pública y Tránsito tiene como misión proporcionar el servicio de seguridad pública, policía preventiva y tránsito en el municipio de Tizimín, a través de una labor profesional, eficiente, honrada y de calidad, que salvaguarde los derechos de la sociedad y garantice su libre ejercicio.

En el periodo que se informa se atendió a casi **7,500** llamadas de auxilio donde se realizó las detenciones por faltas administrativas de aproximadamente **2,480** personas, y **147** por delitos, de los cuales **52** fueron puestos a disposición de la fiscalía del Estado.

En el área de vialidad se registraron **209** accidentes de tránsito, los cuales **56** llegaron en un arreglo entre las partes y **24** fueron puestos a disposición de la fiscalía del Estado.

Durante este año se atendió **450** labores sociales que van desde traslados a domicilio por cuestiones mecánicas, personas de la tercera edad, hasta enfermos que requirieron consulta médica sin urgencias.

En coordinación con las unidades de traslado de las comisarías y unidades operativas, patrullas, se realizó **869** traslados a diferentes

hospitales, como el Hospital General San Carlos, hospitales en la ciudad de Valladolid y de la ciudad de Mérida.

El departamento de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia realiza diversos **Programas Preventivos** en las diferentes escuelas del municipio y comisarías, los cuales abordan temas como: medidas para prevenir en la comisión de un delito, funciones de la policía municipal, talleres y pláticas de orientación en los temas de comunicación familiar, violencia escolar, servicios de emergencias, presentaciones en las obras del teatro guiñol y educación vial, redes sociales, valores, etc., con el fin de generar estrategias para prevenir la comisión de un delito. En lo que va del año se han visitado **70** escuelas con una asistencia de más de **7,100** alumnos y personal docente participantes.

Así mismo se lleva a cabo el **Programa de Alcoholimetría** cuyo objetivo es la prevención de accidentes de tránsito, dando un resultado este segundo año de **400** puntos de revisión y la realización de **31,824** pruebas, de los cuales **440** conductores no son aptos para seguir con sus vehículos y son acreedores de una sanción administrativa.

Dentro de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito se llevan a cabo actividades en materia de **proximidad social** como son:

- Unidades operativas en sus rondines de vigilancia brindan ciertas labores sociales a personas que tienen dificultad de trasladarse por alguna discapacidad o enfermedad para recibir atención médica.

- Unidades asignadas a comisarías brindan trasladados a los hospitales en la cabecera y ciudad de Mérida.
- Se brinda apoyo a la ciudadanía en cierres de calles, escoltas, evento sociales y culturales.
- Se brinda labores sociales para la limpieza de malezas que obstruyen la visibilidad de señalamientos de tránsito y espacios que por su zona resulten un foco rojo.

En el tema de equipamiento durante este segundo año de resultados se han realizado acciones, con el fin de brindar las herramientas y condiciones necesarias para que los agentes realicen bien su trabajo. Se ha realizado gestiones necesarias ante el gobierno del Estado y ante el gobierno Federal las cuales han dado frutos para lograr el mayor desempeño de sus funciones como servidores públicos y que se vea reflejado en el bien y seguridad de la ciudadanía.



**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

En noviembre del 2019, se realizó la entrega de un total de **470** juegos de uniformes nuevos consistentes en 2 camisolos y 2 pantalones, además se entregaron botas tácticas, cinturones, fornituras y gorras.

En el mes de febrero el alcalde, Ing. Mario Alberto González González, realizó la entrega de **5 unidades gestionadas** por el Ayuntamiento con el gobierno del Estado, para un mayor patrullaje en todo el municipio.

Por otro lado, es importante para nosotros que los elementos de seguridad pública de nuestro municipio continuamente se estén capacitando en las diferentes áreas que les competen, con el objetivo de profesionalizar su trabajo y desarrollen sus funciones de manera óptima.

- 135 elementos recibieron cursos sobre el tema de derechos humanos.
- 4 elementos del departamento de prevención del delito recibieron capacitación sobre el tema de código, 100 desafíos en la atención e investigación.
- 4 elementos recibieron cursos sobre el tema de hechos de tránsito vial.
- 16 elementos recibieron cursos sobre el tema de prevención del delito del fuero común y federal.
- 35 elementos tomaron cursos sobre el tema del primer respondiente.
- 35 elementos recibieron cursos sobre el tema de ciencia aplicada en el lugar de los hechos.

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

- 14 elementos recibieron cursos sobre el tema de fortalecimiento y atención integral a la mujer.

Como parte del **Programa de Estímulos y Mejores Policías y Sanciones a Malos Elementos**, 48 policías recibieron reconocimientos y estímulos económicos por su desempeño y honestidad. En contraparte, el Ayuntamiento tomó medidas contra malos elementos y dio de baja a 14 uniformados, poniendo a disposición de la Fiscalía a varios de ellos. Para contrarrestar esto último, la Policía dio de alta a 38 elementos.



Entrega de reconocimientos a policías



**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

## Jurídico

Fortaleciendo la certeza jurídica, se viene brindando apoyo a la ciudadanía para obtener ante El Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, el asentamiento de Registro de su patrimonio familiar, por lo que se han obtenido **30 títulos de propiedad** de los cuales el 90 % de títulos de propiedad son por donación, y el restante 10% de títulos por división y compraventa.

Se han elaborado 10 demandas por pensión alimenticia, 10 por disolución del vínculo matrimonial. Así como también se han iniciado 29 juicios por sucesión testamentaria.



Siguiendo con el compromiso de fortalecer la cultura de “No Heredar Problema a los Familiares” se siguió otorgando asesoría e información a la ciudadanía para realizar su testamento, por lo que nuevamente en el mes de septiembre se llevó a cabo “**El Mes del Testamento**”,

habiéndose realizado a través de la Dirección Jurídica, teniendo 32 testamentos los cuales fueron inscritos en el archivo notarial del Estado para su debida legalidad.

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

En la Dirección de Jurídico se efectuaron más de **2,000 asesorías legales** gratuitas. Así mismo en el segundo año de esta administración pública, se ofreció a los ciudadanos la prestación de servicios de Mediación y Conciliación, teniendo **30 acuerdos** para satisfacción de las partes involucradas.

Durante este periodo se ha hecho público los acuerdos y aprobaciones que se han tomado en sesiones de cabildo, por lo que se publicaron **40 gacetas** en la página del Municipio de Tizimín, Yucatán.

Como acción preventiva, al interior de la administración municipal, en el que se consideran todas las dependencias y entidades descentralizadas, al someter a consideración de la Dirección Jurídica diversos asuntos para su análisis o dictaminarían según el caso, con la finalidad de que emitan sus actos con certeza legal y en apego a la normatividad vigente aplicable.



**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

## Catastro

Con el propósito incrementar la eficiencia, la transparencia y servicios a la ciudadanía, se mantiene capacitado y actualizado al personal de Catastro Municipal, se tomaron 4 cursos inductivos, impartidos por el Catastro del Estado, el INEGI, y dos por el INAI (Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; con una duración de 30 horas en total.

Durante el ejercicio a informar se ha atendido a un total de **10,400** personas, asesorándolas en distintas áreas de la rama catastral.

Con el propósito de contribuir y mantener actualizados los valores catastrales, se elaboraron **11,250** cédulas catastrales en total, entre revaluaciones, compraventas, definitivas de división, unión y rectificación de medidas, beneficiando de esta manera a más de **12,000** personas, obteniendo un crecimiento de un 18% más, que el periodo anterior.

En coordinación con la Dirección de Tesorería, se generó certeza a los ciudadanos a través de la expedición de **1,455** constancias de no deudo de predial, beneficiando a **2,755** personas, equivalente a un 32% más que el número de constancias generadas el año anterior.

Se elaboraron **1,377** oficios, entre asignación de número de tablajes, asignación de nomenclatura, constancia o certificado de valor catastral, constancia de posesión, constancia de no inscripción, constancia de verificación física de predios, constancia de información, constancia de

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**



número oficial, solicitud de inscripción, cambio de nomenclatura, corrección de predios o superficie, división de predios rústicos y urbanos, historial de predios, informe de perito, rectificación de predios, unión de predios, urbanización, levantamientos, revalidación, verificación de medidas físicas o agrimensura, lo cual beneficia a **2,477** personas.

En el área técnica de la Dirección de Catastro, se realizaron **238** planos, entre predios rústicos y urbanos, beneficiando a **536** personas, 9% más a lo registrado en el informe anterior.

En esta misma área se elaboraron **132** verificaciones solicitadas por ciudadanos, beneficiando a **430** personas, equivalente a un 53% más que el número de levantamientos generados en el primer año. De igual manera, se realizaron **3** verificaciones físicas, en coordinación de la Dirección de Catastro del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, a solicitud de la Agencia Décimo Quinta de la Dirección de Investigación y Atención Temprana de la Fiscalía General del Estado. El mismo número de verificaciones se realizó en coordinación con el Jurídico del Ayuntamiento y la Coordinación de Desarrollo Urbano, de la Dirección de Obras Públicas Municipal, por distintas quejas ciudadanas, en la cabecera municipal y en el puerto de El Cuyo.

Con el propósito de colaborar en cuestión de información solicitada por otras dependencias del Gobierno Federal y Estatal, tales como el Registro Agrario Nacional, Fiscalía General del Estado, Juzgados del Fuero común, Federales y Guardia Nacional se enviaron **165** oficios.

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

A través del programa de **Descuentos en el Impuesto Predial** a partir del día 02 de enero del 2020 se dio inicio a la aplicación de descuentos a los contribuyentes cumplidos, otorgando un 20% en el mes de enero, 15% en febrero y 10% en marzo; y por segunda vez, en sesión de Cabildo, se autorizó ampliar un mes más el descuento al mes de abril con un 10%, a fin de que más personas se puedan ver beneficiadas con los descuentos. Es importante mencionar que en el período de descuento enero-abril, se incrementó el 15% con respecto al primer año de labores, al pasar de 2 millones 55 mil 293 pesos con un centavo, a 2 millones 362 mil 149 pesos con 65 centavos.



De igual manera, se incentivó al pago a través de la rifa de un **automóvil** del año marca Chevrolet BEAT, una pantalla de televisión de

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

50 pulgadas y un aire acondicionado de 18,000 BTU'S. Con este programa aplicado por segundo año consecutivo fueron beneficiadas **8,438** personas, 16 % más de las beneficiadas que el primer año de gestión de la presente administración. Durante todo el periodo de descuento se realizó publicidad tanto en medios digitales como electrónico y radiofónicos, para que toda la comunidad Tizimileña, esté al tanto de los mismos.



A raíz de la contingencia sanitaria, COVID-19, en sesión de cabildo, se autorizó la ampliación del periodo de descuento para los meses de mayo, junio y julio; con la aplicación del 10% de descuento. Como

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

resultado de lo anterior, se programó como fecha para realizar el sorteo, el día 10 de agosto del año en curso, para que todas estas personas que cumplan con su contribución dentro del periodo de contingencia, también tengan la posibilidad de participar en el sorteo junto con los que cumplieron con su contribución dentro del periodo de descuento programado para el ejercicio fiscal 2020.

En la Junta Municipal de Reclutamiento, se han registrado **96** ciudadanos para la realización de su trámite de pre cartilla militar, beneficiando a igual número de personas.

### **Participación ciudadana**

Los Tizimileños son personas comprometidas, informadas, organizadas, participativas y corresponsables que gestionan la toma de decisiones, el seguimiento y la evaluación de políticas públicas. Esto se logrará a través del fortalecimiento de mecanismos reales de participación ciudadana. Por segundo año consecutivo cumplimos en presentar los programas de alta prioridad al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC), el fomento de la cultura cívica, la integración de los esfuerzos de los diferentes organismos de la sociedad civil y el empoderamiento ciudadano es uno de los procesos en el que esta administración está trabajando.

De igual forma se llevó a cabo el Consejo Municipal de Participación Social en Educación donde se evaluaron las obras y acciones planteadas en el ámbito educativo municipal, así como las ideas

incluyentes para planear las futuras actividades que seguirán beneficiando a este sector.

Se llevó a cabo la sesión de instalación del Consejo Municipal de Protección Civil con la participación de autoridades federales y estatales, donde se mencionaron que los albergues y refugios ya están listos, servicios médicos, insumos, centros de acopio y un centro de emergencias ante cualquier contingencia provocada por los efectos de la naturaleza.



## Eje 2. Administración Económica

### Desarrollo agropecuario

Al iniciar el segundo año de la administración 2018-2021 en la dirección de Desarrollo Agropecuario se contempló facilitar el acceso a medios de consumo y producción de alimentos, como huertos, y dar oportunidades de empleo y apoyo al emprendimiento mediante la gestión de programas y apoyo a los productores de ganado, por lo que se realizaron las siguientes actividades logrando los objetivos:

En coordinación con la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (JAPAY) se llevó a cabo el “**Programa de Acciones de Vivienda**”, donde se entregaron 36 baños ecológicos en 5 comunidades rurales, beneficiando a 36 familias.

Con el Programa de Concurrencia del Gobierno del Estado se apoyó en la **gestión y la entrega** de dos proyectos de maquinaria agrícola y construcción de corral de manejo, beneficiando a 2 productores.

Con el apoyo de Fundación Hunab a través del programa “**Proyecto de Vida**” se entregaron 645 juguetes para el día de reyes, beneficiando al mismo número de niños.

En coordinación con el Gobierno del Estado y H. Ayuntamiento se llevó a cabo el programa de empleo temporal de la “**Veda de Mero 2020**”, el cual consiste que los hombres de mar respeten los tiempos de veda que inicia el 01 de febrero al 31 de marzo. A través de la Secretaría de

Desarrollo Rural y la Secretaría de Pesca y Acuicultura del Gobierno del Estado de Yucatán, se entregaron 638 vales de despensa a igual número de pescadores con una inversión mayor a los 3 millones de pesos.

En coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y Desarrollo Rural del H. Ayuntamiento de Tizimín, se entregaron gratuitamente 35 nuevos **títulos de concesión de agua** y se gestionaron 56 trámites, beneficiando a 91 productores.

En coordinación con el Gobierno del Estado a través del “**Programa de Apoyo Comunitario**” se aperturaron 1,547 empleos temporales en el municipio, con una inversión de más de 3.8 millones de pesos, beneficiando a 1,547 familias.

Para el Tianguis Ganadero 2019, el gobierno municipal gestionó ante la Secretaría de Desarrollo Rural Estatal el “**Programa de Mejoramiento Genético**” que benefició a 100 ganaderos por un monto de casi 3.5 millones de pesos. De igual modo, el programa llegó a la Feria de Reyes 2020, donde se apoyó con más de 4.6 millones de pesos a 222 productores.

En la recta final del período que se informa, y en coordinación con el Gobierno del Estado, el “**Programa Peso a Peso**” benefició de nueva cuenta a productores tizimileños con un monto de 3.5 millones de pesos, los cuales adquieren insumos agropecuarios (equipos y herramientas) al cincuenta por ciento.



En coordinación con la Dirección de Desarrollo Rural beneficiamos en este segundo año de administración municipal a más de 3 mil familias

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**



Con el Programa “Regresamos para Cumplirte”, realizando obras, mejoras y la entrega de:

- 54 podadoras en Cenote Azul, La Libertad, San Lorenzo Chiquilá y Luis Rosado Vega,
- 746 despensas alimenticias,
- 236 paquetes de hilos y 155 bastidores para urdido de hamacas,
- 40 bultos de cal para calear árboles y espacios públicos y
- 178 sillas de madera para comisarías e iglesias.

En coordinación con el Gobierno del Estado se entregaron 500 **paquetes con semillas** de calabaza Chihua y 300 paquetes de semillas de maíz, en 43 comisarías, con una inversión de un millón 300 mil pesos, en beneficio de 800 agricultores.



“ENTRE TODOS SE PUEDE”

## Desarrollo comercial e industrial

Con el fin de fortalecer y apoyar la economía y los ingresos de las familias del municipio, se continuó con el **Programa Credidesarrollo** que otorgó créditos municipales a comerciantes y emprendedores tizimileños por un monto de 290 mil pesos.

En coordinación con el Instituto Yucateco de Emprendedores (IYEM) hemos implementado el programa **“Formación para mi negocio”** realizando diversos cursos y/o talleres para emprendedores y empresarios con el fin de incrementar la competitividad mediante capacitaciones constantes. Entre los temas impartidos en nuestro municipio se encuentran:

- 1.- ¿Cómo Administrar los Costos de mi Negocio?
- 2.- Entendiendo las Finanzas de mi Negocio
- 3.- ¿Cómo Registrar una Marca?
- 4.- ¿Qué es el Emprendimiento Social?
- 5.- Estilismo en Redes Sociales

En este esquema de talleres hemos beneficiado a 153 personas entre emprendedores y micro empresarios de nuestro municipio.

De igual forma, en coordinación con el Instituto Yucateco de Emprendedores (IYEM) apoyamos a los emprendedores a través del **Programa “Tu Empresa, Tu Marca”**, para que cuenten con una marca

registrada que represente la identidad de su negocio ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI); entre los que se encuentran licor de coco, helados, restaurante, salsas, entre otros. En este periodo se han beneficiado a 10 emprendedores.

En coordinación con el Instituto Republicano Internacional (IRI) implementamos a través del **Programa de Seguridad con Justicia**, el taller de comunicación, en el cual buscamos brindar herramientas técnicas y habilidades que abonen a las capacidades de difusión en redes sociales, creación de contenido y mensajes para públicos específicos, beneficiando en este segundo a 30 jóvenes.

## **Empleo**

El Ayuntamiento continuó con su proceso de simplificación administrativa para dar facilidades a todos los empresarios que solicitaron abrir negocios con el objetivo de fomentar la creación de empleos.

Se realizaron cursos de pintura textil en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo Yucatán (SNEY), dichos cursos se reflejaron para la ciudadanía con el esquema de favorecer a las personas que aún no han podido vincularse a una vacante con la finalidad de adquirir o fortalecer habilidades laborales, de manera que tengan como alternativa el emprender una actividad por cuenta propia. En esta acción se han beneficiado a 25 personas.

## Turismo

En el primer semestre de este segundo informe, como parte de las gestiones realizadas ante la Secretaría de Fomento Turístico, se concreta el **primer curso de inglés básico** para prestadores de servicios turísticos del puerto El Cuyo, con la finalidad de incrementar la calidad de servicio que se le brinda al turista. Este curso se impartió en coordinación con el departamento de capacitaciones de la Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR), beneficiando a 36 personas empleadas de diversos sectores turísticos, como son el personal de hoteles quienes aprendieron a dar información, realizar una reservación y atender las necesidades primarias de los huéspedes; restaurantes, donde aprendieron a dar la bienvenida a los comensales, ofrecer sus platillos representativos y tomar sus órdenes; cooperativas turísticas, donde aprendieron a ofrecer y promocionar sus recorridos, servicios turísticos diversos así como los precios de tours. Los artesanos aprendieron a hablar acerca de sus productos, sus materias primas y sus procesos, a dar precios y ofrecer sus productos, todos aprendieron a cómo dar información sobre el puerto y sus principales atractivos turísticos, dar indicaciones y orientar a los turistas dentro del puerto.

Por otro lado se preparó a los prestadores de servicio de primer contacto para el Tianguis Turístico de México en Mérida 2020, la Secretaría de Fomento Turístico nos proporcionó capacitadores para impartir en la comisaría de El Cuyo, el taller de sensibilización al tianguis turístico 2020, en la que participaron artesanos, recepcionistas, meseros,

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

hostess, y guías turísticos. La capacitación consistió en resaltar la importancia de la atención, empatía, servicio al cliente, la solución de problemas y/o oferta de opciones. Este curso benefició a 20 personas que se desempeñan como recepcionistas, meseros, hostess, artesanos y guías de tours en lanchas.

Durante casi todo el año se instaló el **módulo de información turística** en los Bajos del Palacio Municipal, actividad que se interrumpió por motivos de la contingencia sanitaria.

Participamos en la Expo Comercio CANACO SERVITUR 2019, llevando el módulo de información turística en el centro internacional de congresos de la ciudad de Mérida en coordinación con la Cámara Nacional de Comercio Delegación Tizimín. De igual forma se participó en la feria del pulpo (feria turística) del municipio de Río Lagartos.

Se crea el **primer concurso de fotografía turística**, con la finalidad de incrementar la puesta en valor de los atractivos turísticos por parte de la sociedad Tizimileña, que las personas puedan ver lo bello que es Tizimín desde diversos ángulos y que se vuelvan así mismo promotores a través de sus lentes o celulares de esa riqueza cultural, natural e histórica que tiene nuestro municipio.

Se promocionó los atractivos turísticos como Kikil y San Manuel Km. 11 en la edición 82 de Aventura Vertical, revista mexicana especializada en turismo de naturaleza y aventura.

Se promocionó a Tizimín en revista turística especializada con alcance peninsular en sus versiones impresas, y alcance nacional a través de su página web, en las ediciones diciembre-enero y marzo-abril.

Se organizó el roscatón, actividad que consigue acercar a las familias tizimileñas con el proyecto “Hagamos magia con las rosca de reyes más grande del mundo”.

De nueva cuenta, el mayor atractivo turístico del municipio, la **Feria de Reyes**, rompió las expectativas y atrajo un número récord de visitantes. Antes, otra actividad catalogada en el turismo cultural, el tradicional Convite, originó la llegada de miles de personas a la ciudad que se mezclaron con una gran cantidad de tizimileños.

La **Magna Vaquería** que dio inicio a la festividad en honor a los Santos Reyes quedó registrada como la mayor de la Península, con la asistencia de 25 mil jaraneros.

La **Feria de Reyes** del segundo año de gobierno es digna de recordar, con eventos masivos gratuitos de gran calidad, como la presentación del Mariachi Vargas de Tecalitlán, el Concierto de Toño Lizárraga, la noche retro más grande de la Península y el Concierto Homenaje a todas las bandas.

Es importante destacar que Tizimín organizó la Primera **Expo Nacional de Ganado Beefmaster**, con la presencia de los mejores ejemplares de la raza en el país, colocando al municipio como referente en el país.



**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

La Coordinación de Turismo desde del mes de julio de 2019 pasa a formar parte del comité organizador del **Proyecto denominado Hagamos Magia**, proyecto que tras la suma de esfuerzos y recursos del sector público, sector empresarial, sector educativo y social, culmina en el marco de la feria de los reyes 2020 el día 6 de enero, alcanzando para Tizimín el Récord Mundial Guinness “The Longest Line of Breads”, con una longitud de 3 kilómetros 9 metros y 65 centímetros de pan de rosca de reyes, un evento que atrajo a miles de turistas y logró posicionar a Tizimín en los ojos del mundo.



Sin embargo, la actividad turística se detuvo en el segundo semestre debido a la pandemia, cancelándose la promoción del municipio en el Tianguis Turístico de México, la segunda edición del Festival de la Veda, la segunda edición del Festival de la Marina y la quinta edición de El Cuyo Beach Festival.

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**



### **Eje 3. Humano y Social**

CULTURA, VALORES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO MOTOR DEL DESARROLLO HUMANO.

En los últimos años veíamos un incremento calidad de vida en Municipio, en especial la cabecera y la comisaría de El cuyo, nuestra convivencia ciudadana nos obligó a ampliar los objetivos sociales con actividades económicas, culturales, deportivas recreativas y de infraestructura, estábamos por el camino correcto creciendo; lo que ya sabemos es que esta crisis del Coronavirus (COVID-19) nos obligó a replantearnos el modelo en el cual se había construido el desarrollo social y económico de nuestro Tizimín, estábamos en el compromiso de generar oportunidades para los ciudadanos en condiciones de vulnerabilidad, con baja oportunidad de trabajo, para mantener una vida digna. Nuestra sociedad nos plantea y solicita diferentes motivos una transformación que permita aspirar a mejorar la calidad de vida, a generar las oportunidades de desarrollo, de inclusión, y de equidad. Se necesita retomar el camino de la convivencia familiar, ayudarnos entre vecinos, amigos, familiares y así combatir la apatía e indiferencia hacia los problemas de la sociedad por esta pandemia, que es muy dura y complicada. Con ello, se iniciará una transformación social que cambia la estructura de valores de nuestra sociedad, para lograr una sociedad que busca el bien común. Es responsabilidad de toda la sociedad y particularmente del Gobierno Municipal generar programas que

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

fomenten el respeto y la convivencia en la familia, generar los espacios que fortalezcan el núcleo familiar, proteger la integridad de todos los miembros de la familia y resolver con prontitud la problemática que se presente. Fomentar el respeto, la honestidad, la igualdad y la justicia desde la familia y reforzarlos en la educación básica, permitirán formar generaciones con una cultura ciudadana de mayor compromiso social. Promover programas culturales en las comunidades detona en desarrollar vínculos que establecen identidad y que promueven la cohesión social, el respeto y la convivencia ciudadana. Es importante fomentar los programas culturales para todos los ciudadanos en las diferentes comunidades, respetando sus tradiciones, sus gustos y preferencias por el arte y la cultura. Se requiere transformar a la ciudadanía de un nivel de apatía a una ciudadanía comprometida con su propio bienestar y su calidad de vida, con la convicción de defender sus derechos y asumir activamente el rol en su propio desarrollo. Se deben implementar estrategias que fomenten el desarrollo de una cultura ciudadana activa que participe en la resolución de los problemas sociales dentro de la comunidad, que se comprometa con ayudar al sector más vulnerable, que reconozca y actúe para alcanzar una sociedad incluyente y compasiva que promueva la equidad de género. La cultura, los valores y la participación ciudadana permitirán empoderar a los ciudadanos, garantizando la rendición de cuentas y transparencia, estableciendo el motor de desarrollo social en búsqueda de una mejor calidad de vida para todos.

## Desarrollo social

El Desarrollo Social lo proyectamos como la aspiración de la sociedad Tizimileña incluyente, compasiva y participativa en la que todos gozarán de altos niveles de calidad de vida. Esto se logrará a través de la promoción de la cultura y valores, así como del desarrollo de habilidades y herramientas innovadoras que permitan, en conjunto, empoderar a los individuos, erradicar la pobreza y ofrecer atención especial a los grupos más vulnerables. En la Dirección de Desarrollo Social se realizaron las siguientes actividades:

A través del **Programa “Entrega de Apoyos en Comisarías”** se entregaron 16 muletas, 26 sillas de ruedas, 325 despensas y se apoyó a 98 personas con medicamentos y a 56 personas con transporte para sus consultas.

En coordinación con el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal), se concretó un centro de acopio de la **Campaña de Reciclaje Escolar**, para el apoyo de los niños que más lo necesitan, ayudando a la economía de los padres de familia y disminuir la deserción escolar.

En coordinación con la **Escuela de Belleza Itecia** efectuamos cortes de cabello, manicure, y decorado de uñas a todos los abuelitos en la Casa del Anciano Los 3 Reyes. Los abuelitos y abuelitas pasaron momentos

agradables durante la visita de los alumnos, agradecieron la visita y por dejarlos “guapos y guapas”.

De igual forma, se visitó la escuela Víctor Cervera Pacheco donde alumnos de la escuela de belleza realizaron cortes de cabello a alumnos y madres de familia.

En coordinación con el Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán (CEPREDEY) se realizó una feria con juegos, música y teatro, brindando información para prevenir el delito con la participación ciudadana.

Se implementó el Programa **“Entre Todos se Puede”**, mediante el cual se han entregado 118 tinacos y 250 bultos de cemento gris a bajo costo, apoyando a hogares en cabecera y comisarías:

MATERIAL ENTREGADO	
Tinacos 450 LT.	28
Tinacos 600 LT.	32
Tinacos 750 LT.	36
Tinacos 1,100 LT.	2
Cemento Gris Bultos de 50 Kg.	250

En coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) implementamos el **Programa “Laboratorio de Habilidades Digitales”** capacitando con 40 horas en las temáticas de herramientas digitales, pensamiento analítico, derechos humanos, equidad de género y derechos de las juventudes. Este programa se implementó en la cabecera municipal y las comisarías de Chenkekén, Dzonot Aké, Sucopo y Chan San Antonio, beneficiando a un total de 550 jóvenes.

El municipio de Tizimín cuenta con un total de 3,103 adultos mayores inscritos al programa de pensión del adulto mayor y de personas con capacidades diferentes. Durante este año se han atendido a más de 2,000 adultos que asistieron a las ventanillas ubicadas en los Bajos del Palacio Municipal, brindándole los mejores servicios.

En el mes de marzo se otorgó las facilidades para que se realice la Primera Jornada de Detección de Cataratas y Adaptación Profesional de Anteojos para Jubilados y Pensionados del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Tizimín (ISSSTE).

En la comisaría de Sucopo en el mes de febrero se llevó a cabo la inauguración de la **Estancia Infantil “10 de mayo”** de educación inicial, un sueño largamente acariciado por las madres de familia y maestras de la comunidad. En esta obra el Gobierno Municipal colaboró con el techo del salón, las ventanas, puertas, el piso y el acabado.

## Mujeres, equidad y género

El H. Ayuntamiento, a través de la Dirección del Instituto Municipal de las Mujeres, tiene como principal objetivo promover la igualdad de género, el desarrollo integral de las mujeres, ya sea desde el núcleo familiar o sus lugares de trabajo y su participación desde la perspectiva de género en la agenda 20/30.

En estas visitas a las comisarías se llevaron hasta ellas, las atenciones que se dan en la cabecera, se logró que un número considerable de las mujeres de esas comunidades asistieran a pláticas que se llevaron a cabo en sus comunidades, dándoles un tema en cada una de ellas y después se les brindó atención psicológica, se logró también que las mujeres perdieran el miedo a decir cómo se sienten y la situación que viven, se les atendió individualmente y hay un porcentaje de ellas que ya viajan a la cabecera para recibir el seguimiento a sus atenciones, éste es un trabajo y una oportunidad en la que pudo observarse la buena respuesta de las mujeres al hacer uso de algunos de sus derechos y de la reacción negativa de sus parejas por el temor a perder el control que impera en sus hogares; todo esto, como es bien sabido, es debido a cuestiones culturales y de la cual se irán reflejando los beneficios paulatinamente, no es algo que se pueda contabilizar, ya que es un programa de impacto social, pero seguiremos visitando y atendiendo a las mujeres de las comunidades hasta lograr que se deje de incrementar la violencia hacia las mujeres.

En este año que se informa se logró aterrizar el Proyecto Federal denominado **Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género del INMUJERES**, cuyo objetivo específico es establecer las capacidades institucionales en las áreas de la administración municipal, así como de las mujeres en comisarías, a través del taller sobre perspectiva de género y cultura institucional.

Se llevaron a cabo 8 mesas de trabajo, 8 talleres y 2 grupos focales, impartiendo los siguientes temas:

- Conceptos básicos de género
- Conciliación y corresponsabilidad
- Lenguaje incluyente
- Cultura Institucional

La titular de Igualdad de Género del Municipio es miembro activo del Consejo Municipal de las Adicciones y Salud Mental (COMCAS), donde plantean actividades sobre diferentes temas para concientizar y sensibilizar a la sociedad, sobre factores de riesgo que puedan afectar la integridad física y emocional de las personas.

En conmemoración del **Día Internacional de la Mujeres** se llevó a cabo una conferencia denominada “Voces que dejan huella”. Durante la exposición se habló sobre la lucha de la mujer y cómo se va abriendo paso en una sociedad con un alto porcentaje de machismo. Ese mismo día se organizó una caravana de mesas informativas, donde estuvieron

presentes empresarias, mujeres de agrupaciones civiles, alumnas y trabajadores del H. Ayuntamiento.

De igual forma, para conmemorar el **Día Internacional de la Violencia Contra la Mujer**, en coordinación con el Centro de Salud, se realizaron varias actividades recreativas y ofreció información sobre los derechos de las mujeres.



## Asuntos religiosos

Cumpliendo con el derecho constitucional a la libertad religiosa, se otorgaron facilidades a todas la expresiones religiosas, destacando las anuencias para actos de culto público con carácter extraordinario, las asesorías para registros constitutivos, la regularización de bienes inmuebles abiertos al culto, venta o comodato y apoyos específicos para el desarrollo de eventos en materia religiosa, actividades donde se



otorgaron apoyo de protección civil y policiaco, o en su caso, apoyo económico o en especie.

En este periodo se apoyó con un total de 320 sillas de plegar a las iglesias adventistas y sectores que lo solicitaron.

Para nuestro Municipio es un orgullo ser el santuario de los Tres Reyes Magos, por tal motivo como cada año se llevó a cabo la tradicional Feria de Reyes, donde se celebran misas y actividades religiosas en conmemoración de nuestros patronos, atrayendo a cientos de miles de devotos a la Ciudad de Reyes.



En el mes de abril, se entregaron juguetes, piñatas y jugos a las iglesias católicas y evangélicas que lo solicitaron al H. Ayuntamiento, por motivo de celebrar el día del niño.

El 31 de mayo dimos las facilidades para que el Centro Internacional de los Sueños instale en los bajos del palacio municipal módulos para

realizar exámenes de la vista, entrega de lentes y chequeo de la presión arterial a personas de escasos recursos. De igual forma se instalaron en el parque de las luces de la colonia Sebastián Molas, donde realizaron manualidades, competencias deportivas con niños y chequeo de la presión arterial.

## **Vivienda digna**

Para dar respuesta a la demanda de acciones de vivienda por parte de los tizimileños, la administración municipal aportó casi 3.4 millones de pesos para la construcción de 79 techos que benefició a igual número de familias, y un millón 600 mil pesos para la construcción de 25 cuartos dormitorio.

Con una mezcla de recursos, donde el gobierno municipal dio su aportación, se realizó un convenio con el Gobierno del Estado para la construcción de 1,200 acciones de vivienda. En este proyecto se invirtieron 19 millones 960 mil pesos.

- 600 ampliaciones de vivienda en las comisarías de Cenote Azul, Colonia Yucatán, Dzonot Aké, Dzonot Box, Dzonot Carretero, Dzonot Mezo, Dzonot Tigre, El Cuyo, El Edén, El Limonar, Felipe Carrillo Puerto número 1, Francisco Villa, Cabichén, Kalax Yokdzonot, La Libertad, La Sierra, Manuel Cepeda Peraza, Moctezuma, Popolnah, Samaria, San Arturo, San Isidro Cancabdzonot, San Isidro Km. 14, San José Montecristo, San

Lorenzo Chiquilá, San Luis Tzuc Tuk, San Manuel Km.11, San Pedro Bacab, San Pedro Juárez, Santa Ana, Santa María, Santa Rosa y Anexas, Sucopo, Tesoco Nuevo, Tixcancal, Xmakulán, Yaxchekú y cabecera.

- 300 cocinas en Las comisarías de Cenote Azul, Colonia Yucatán, El Álamo, Dzonot Box, Dzonot Carretero, Dzonot Mezo, Dzonot Tigre, El Edén, Felipe Carrillo Puerto número 1, Francisco Villa, La Libertad, La Sierra, Manuel Cepeda Peraza, Popolnah, Samaria, San Arturo, San Isidro Cancabdzonot, San Isidro Km. 14, San José Montecristo, San Lorenzo Chiquilá, San Luis Tzuc Tuk, San Manuel Km. 11, San Pedro Juárez, Santa Ana, Santa María, Santa Rosa y Anexas, Sucopo, Tesoco Nuevo, Tixcancal, Yaxchekú y cabecera.
- 200 baños en las Comisarías El Álamo, Colonia Yucatán, Dzonot Carretero, El Cuyo, El Edén, Felipe Carrillo Puerto 1, Cabichén, La Sierra, Popolnah, San Isidro Kancabdzonot, San Isidro Km. 14, San José Montecristo, San Lorenzo Chiquilá, San Luis Tzuc Tuk, San Manuel Km. 11, San Pedro Bacab, San Pedro Juárez, Sucopo, Tixcancal, Teapa y cabecera.
- 100 pisos en las comisarías de El Álamo, Cenote Azul, El Edén, La Sierra, Felipe Carrillo Puerto I, San José Montecristo, Colonia Yucatán, Dzonot Mezo, Dzonot Carretero, San Isidro Kancabdzonot, San Luis Tzuc Tuk, Cabichén, San Pedro Juárez,

San Manuel Km. 11, Tixcancal, Dzonot Aké, San Isidro Km. 14,  
Sucopo y cabecera.



**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

## Desarrollo Integral de la Familia

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia tiene como objetivo mejorar el bienestar social y el desarrollo de la comunidad para crear mejores condiciones de vida a los habitantes en situación de vulnerabilidad del municipio y comisarías.

A través del **Programa Asistencia Alimentaria** se entregaron 584,997 dotaciones de leche, beneficiando a un total de 6,573 menores de preescolar, 1° y 2° grado de primaria.

De igual manera se entregó un total de 164,325 frutas frescas distribuidas en comisarías y la cabecera municipal.

Con el programa **Escuela de Tiempo Completo** se realizó una entrega total de 1,409 dotaciones distribuidas de la siguiente manera:

Comisaría	Dotación
Chan cenote	572
San Isidro km. 14	81
El Edén	120
Cabichén	128
Chenkekén	188
San Andrés	228
Luis Rosado Vega	92

Beneficiando a un total de 352 menores de manera mensual.

Por medio del programa **Desayunos Calientes** se realizó la entrega total de 480 despensas, 56 en la comisaría de Santa Ana y 424 en Dzonot Carretero, beneficiando a 162 menores de manera mensual.

Con el apoyo del Gobierno del DIF Estatal, a través del **Programa de Despensas** se entregaron 272 despensas en la Casa del Anciano, beneficiando 34 abuelitos mensualmente.



De igual forma, con el **Programa de Asistencia Social Alimentaria a Familias (PASAF)** se entregó un total de 7,732 despensas, beneficiando a 1,053 personas en situación de vulnerabilidad, como

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

madres solteras, viudas, adultos mayores tanto de la cabecera municipal como comisarías. Cabe mencionar que a partir del mes de marzo se amplió el padrón de beneficiarios a 1,053.

El **Programa de Atención al Menor de 5 años en Riesgo No Escolarizado (PAMERINE)** estuvo activo del mes de septiembre a diciembre del 2019, el cual se apoyó con 767 paquetes de despensas a niños de 0 a 5 años con problemas de nutrición, proporcionando a las tutoras o madres pláticas a través de una nutrióloga sobre hábitos de alimentación, preparación de alimentos y vitaminas para los menores, en este programa se beneficiaron 193 menores de manera mensual.



En sustitución del Programa de Atención al Menor de 5 años en Riesgo No Escolarizado (PAMERINE), se proporcionó apoyos de enero a junio a través del **Programa Embarazadas y Lactantes** consistentes en 84 paquetes de despensas, beneficiando de manera mensual a 14 personas.

Así mismo con el programa **Niños de 1 a 12 años** se han entregado 150 paquetes de despensas, beneficiando de manera mensual a 25 menores.

De igual forma con el programa **Niños de 2 a 5 años** se entregaron 160 paquetes de despensas, beneficiando de manera mensual a 40 menores.

Cabe mencionar que por la contingencia COVID-19 estos apoyos se están entregando en los domicilios de los beneficiarios.

En los 13 **Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo** se han entregado 5,413 despensas tipo comedor, beneficiando a 650 personas con 11,375 porciones de comida durante 20 días de cada mes, y 1,230 despensas para cocineras de las cuales se benefició a aproximadamente 123 cocineras.

Durante este periodo con el **Programa de Salud y Bienestar Comunitario** se impartieron pláticas sobre higiene, cómo funciona mi cuerpo, cuidados y prevención de la hipertensión, la diabetes y estrategias de control, caminata para conmemorar la lucha contra el cáncer de mama, programa de Descacharrización, y capacitación de huertos.

Se entregaron insumos y aves del **proyecto avícola** a habitantes de varias comisarías con un total de 5,360 kilogramos de alimento y 2,420 aves, beneficiando a 116 familias.



De igual forma con el **proyecto hortícola** se entregaron 11 paquetes de seguridad alimentaria, beneficiando a las comisarías de San Lorenzo Chiquilá y Xpanhatoro.



Debido a la contingencia, a través del DIF Estatal se proporcionó un apoyo con 208 paquetes de despensa en las comisarías de Xpanhatoro, Santa Clara Dzibalkú y San Isidro Kankabdzonot, beneficiando a 52 personas en situación de vulnerabilidad.

A través del módulo municipal del **Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)** se brindó atención, así como la entrega de 1,088 credenciales a personas de la tercera edad, de los cuales 520 fueron hombres y 568 mujeres, de los municipios de Calotmul, Espita,

Río Lagartos, San Felipe, Sucilá, Panabá, Temozón, Mérida y Quintana Roo.

En el **Centro de Rehabilitación de Educación Especial** se brindó atención a 552 personas, proporcionando 8,158 terapias distribuidas de la siguiente manera:

Hídrica	85
Eléctrica	6,584
Mecánica	1,119
Estimulación temprana	264
Programa de casa	106

En esta misma área, en el mes de junio se benefició con la entrega de 50 credenciales para módulo de credencialización para discapacitados, el DIF Municipal proporcionó apoyo de pasaje a la ciudad de Mérida para el trámite de las credenciales.

A través del **área de Equinoterapia** se impartieron 315 terapias, 200 activas y 115 de monta gemela. Actualmente el centro cuenta con 32 alumnos, los cuales durante el tiempo que han recibido las terapias han mostrado mejoría.

En el **área de Terapia de Lenguaje** se proporcionaron 375 sesiones de manera grupal, trabajando el punto y modo de articulación de los fonemas necesarios en cada uno de los pacientes, así como el lenguaje

de señas con las personas con discapacidad auditiva y ejercicios maxilofaciales con las personas adultas. En este año que se informa se atendieron a 47 pacientes.

Con el objetivo de brindar asistencia temporal y resguardo a los menores que se encuentran en desamparo o que están pasando por un proceso legal, durante todo el año el **Albergue Temporal** del DIF Municipal realizó las siguientes actividades:

- Cada semana se surte la despensa correspondiente, agua y productos personales necesarios para los menores.
- Se realizan los pagos correspondientes a los servicios con los que cuenta la casa, energía eléctrica, agua potable, internet, etc.
- Todos los menores asisten a sus actividades escolares y deportivas.
- Las encargadas de cada turno realizaron limpieza en todas las áreas.
- Cada mes se realiza una reunión con todas las encargadas de la casa, para tratar puntos importantes de trabajo, esto con el objetivo de mejorar el ambiente laboral y trato a los menores.
- Durante este periodo se realizaron las reparaciones en baño, cocina, habitaciones, así como la limpieza del patio y fumigación.
- Por parte del DIF Estatal se recibió un total de 168 paquetes de despensas.
- Se cuenta con el servicio de seguridad por parte de un elemento de la policía (mujer), durante las 24 horas.

La **Casa del Estudiante de Comisarías** brindo hospedaje a 20 estudiantes de diferentes comisarías, por lo que durante este año que se informa realizó las siguientes actividades:

- Como cada mes se realiza una reunión con las estudiantes para tratar asuntos importantes respecto al cumplimiento del reglamento interno de la casa, limpieza de sus habitaciones y otras áreas.
- Se continúa surtiendo de manera semanal la despensa correspondiente, agua y productos personales necesarios para los estudiantes.
- Se realizó los pagos correspondientes a los servicios con los que cuenta la casa.
- Se estuvo apoyando con la elaboración de alimentos para las diferentes áreas del ayuntamiento.
- De manera semanal se supervisa las actividades de las encargadas de la casa, para el buen funcionamiento de la misma.
- Por parte del DIF Estatal se recibió 72 paquetes de despensas.
- Se cuenta con el apoyo de seguridad por parte de un elemento de la policía (mujer), durante las 24 horas.

Durante este periodo el **área de Atención a la Infancia y a la Familia** brindó 29 terapias a menores de edad, 23 a adultos y 8 a parejas. Además, se realizaron las siguientes actividades:

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

- 81 diligencias de escucha de 81 menores, a solicitud del juez mixto de lo civil y familiar, así como a las visitas supervisadas y entrega recepción de menores
- 36 diligencias de acompañamiento de declaración ante el ministerio público.
- En apoyo a la delegación de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia (PRODEMEFA) se realizaron 52 valoraciones psicológicas con sus respectivos informes para la resolución o avance de los expedientes internos de la delegación, ante el juzgado y ministerio público.
- Atención a 18 expedientes en cuanto al Régimen de Convivencia siendo atendidos los sábados y domingos, en las instalaciones del centro comunitario.

Con el programa **Red de Niñas, Niños y Adolescentes Difusores de sus Derechos**, durante este año se trabajó en las escuelas primarias Adolfo López Mateos, Benito Juárez y Telesecundaria, con los cuales se tuvieron sesiones y diferentes actividades, como ponencias de sus derechos y responsabilidades, elaboración de carteles, presentación de proyectos, selección de candidatos municipales, elección del difusor municipal, un desfile, y toma de protesta del presidente difusor electo, viaje a Mérida para la toma de protesta estatal, presentación de murales, entre otras. Además se realizó una marcha celebrando la

“Convención de los derechos de las niñas, niños y adolescentes difusores”.

A través del programa **Buen Trato** se impartieron talleres en la escuela secundaria Técnica número 4 de la cabecera, al igual que se participó en el rally de la familia que se realizó en la ciudad de Mérida, donde se llevó un total de 7 familias a participar.

Dentro del programa **Prevención del Embarazo en la Adolescencia** se impartieron talleres del tema en el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán, sede Tizimín, donde se seleccionaron alumnos para participar en un concurso de spot a nivel estado, ganando el primer lugar.

En coordinación con la Dirección de Atención a la Infancia y la Familia (DAIF) del estado, se realizó dos **ferias de valores** manejando los 3 programas antes mencionados, la primera feria se realizó en la escuela primaria Benito Juárez García y la segunda en la escuela Telesecundaria de la cabecera.

El **Club del Adulto Mayor** cuenta con 25 integrantes, donde se proporcionan cursos, pláticas, talleres y actividad física. Se participó en la expo adulto mayor 2019 en la ciudad de Mérida, en el Día Internacional Contra el Cáncer de Mama, y en la exposición de trabajos realizados y bailes en la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

Durante este periodo el **departamento de Psicología** brindó atención psicológica y orientación a 516 pacientes entre niños, adolescentes y adultos. En el mes de marzo se participó en la presentación de un proyecto en la Escuela Manuel Cepeda Peraza y se impartió pláticas a alumnos del quinto semestre en el C.B.T.A. número 14.

Con el objetivo de brindar orientación legal al público en general, realizar sus trámites de manera gratuita y de esta manera reducir el índice de desinformación sobre los procedimientos legales a seguir y de esta manera dar soluciones a sus problemas legales, el **Departamento de Jurídico** brindó atención a 634 personas proporcionando asesorías jurídicas, citas conciliatorias, convenios por separación (pensión), actas varias, procesos varios y registros extemporáneos.

El **departamento de Trabajo social** realizó 80 investigaciones sociales de campo a solicitud del Juzgado y la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia (PRODEMEFA), 11 informes a solicitud del Juzgado, brindó 9 atenciones a la ciudadanía, 5 Visitas foráneas, 21 sesiones a familias y a solicitud del Juzgado se proporcionó atención a 7 familias con visitas supervisadas los sábados y domingos. Además, se brindó el servicio de traslado a sus domicilios a 6 personas en edad senescente.

A través del **departamento de Farmacia** se brindó atención a 2,259 empleados de las diferentes áreas del H. Ayuntamiento, proporcionando un total de 8,105 medicamentos. De igual forma, se atendió a 84 personas de población abierta.

En lo que va del año, en el departamento de Asistencia Social se han proporcionado los siguientes apoyos:

- 40 paquetes de despensas a 98 beneficiarios, entre adultos mayores en abandono, madres solteras, viudas, discapacitados, etc.
- 41 paquetes de pañales desechables a 29 beneficiarios, entre menores y adultos mayores que tienen alguna discapacidad o personas que padecen alguna enfermedad que les impida levantarse.
- 195 paquetes de leche a madres de familia que se han quedado sin trabajo y no cuentan con el apoyo de algún familiar o menores que presentan desnutrición.
- 15 consultas a personas de escasos recursos.
- 38 medicamentos donados, beneficiando a 17 personas.
- 107 medicamentos del departamento de Farmacia, beneficiando a 47 personas.
- Se benefició a 200 personas con el apoyo en la compra de 317 medicamentos para personas que padecen epilepsia, asma, anemia, parkinson, diabetes, bronquitis, miomas, microcefalia, etc.
- Se beneficiaron a 149 personas con apoyo económico para realizarse estudios como ultrasonidos, tratamientos a personas con cáncer, resonancia magnética, colposcopia, tomografía,



ureteroscopía, y valoraciones en la ciudad de Mérida, ya que sus consultas no coinciden con los días que viajan las Urvan del DIF Municipal.

- Se entregaron 4 paquetes de bolsas de colostomía a personas que padecen oclusión Intestinal, malformación anorectal y litiasis renal, apoyo que se les proporcionó de manera mensual durante todo el año.
- Se brindó 223 viajes a la ciudad de Mérida, beneficiando a un total de 2,513 pacientes que asisten a las diferentes instituciones y hospitales (DIF estatal, Hospital O’horan, Alta especialidad, CRIT, Centro dermatológico, Psiquiátrico, CEAMA, Corea México), a estudios médicos, tratamientos, consultas, trámite de citas, etc.
- 2 traslados de urgencia con la ambulancia a la ciudad de Mérida.
- 3 boletos de avión a la ciudad de México a un menor junto con sus padres para su tratamiento de escoliosis que recibe cada año.
- 27 sillas de ruedas para adulto, en coordinación con la Institución de Beneficencia Pública.
- 2 sillas de ruedas para niños que padecen alguna discapacidad o han sufrido algún accidente.
- 2 andadores a personas de la tercera edad.
- 3 bastones de 4 apoyos a personas de la tercera edad.
- 5 pares de muletas a personas de la tercera edad o que han sufrido algún accidente.

- Una prótesis modular debajo de la rodilla.
- Una prótesis de pie sach derecho.
- Una prótesis sclerocorneal.
- Un par de zapatos especiales.
- Un par de plantillas para pie diabético.
- 2 paquetes de pilas auditivas, beneficiando a 2 personas.
- 2 beneficiarios con la compra de un colchón especial, ya que debido al accidente que sufrieron tienen que estar en reposo.
- 3 beneficiarios con 17 fardos de láminas de cartón.
- Un beneficiario discapacitado con la reparación de su triciclo.
- Una beneficiaria con la compra de un triciclo.
- 18 visitas domiciliarias a personas de la tercera edad en situación de abandono por parte de sus familiares, proporcionándoles apoyo con consultas médicas, medicamentos, paquetes de despensa, traslado para sus valoraciones en el Hospital San Carlos, entre otros.

De igual forma, a solicitud de los hospitales, se expidió 18 constancias de ingresos y 5 cartas de dependencia económica, a pacientes que necesitan tratamiento médico a través del Seguro Popular.

Así mismo dentro del área de trabajo social se realizaron las siguientes gestiones:

- Traslado de 14 personas que solicitan aparatos auditivos, para realizarse las pruebas pertinentes, en la Cd. de Mérida, Yucatán.
- Traslado de 28 personas al DIF Estatal y Beneficencia Pública a realizar trámites para aparatos funcionales (sillas de ruedas para niños y adultos, andadores, bastones, etc.)
- Traslado de 21 personas para valoraciones en la jornada de “Cataratas” realizada en el Hospital Regional de Valladolid, de las cuales 14 fueron beneficiadas con la operación.

Gracias a las gestiones realizadas, el personal de la Institución “Beneficencia Pública” estuvo en nuestro municipio realizando aproximadamente 50 estudios socioeconómicos a personas que solicitaban el apoyo de lentes. Y a través de la institución se proporcionó apoyo de 18 lentes, 2 bastones de 4 apoyos y un andador.



**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

Durante el mes de marzo se llevó a cabo la **Jornada de Salud Comunitaria**, la cual benefició a 80 personas con consultas médicas, examen general de la vista, pruebas de Papanicolaou, exploración mamaria y valoración odontológica.

Durante los meses septiembre, octubre, noviembre y diciembre se proporcionó 404 paquetes de **despensa a discapacitados**, beneficiando a 101 personas cada mes.

A través de **departamento de caja** se atendió aproximadamente a 513 personas de manera mensual que vienen a realizar su depósito o cobrar su pensión alimenticia.



El **Centro de Desarrollo Familiar** inició los cursos con un total general de 300 alumnas de las cuales 205 son de primer grado y 95 que pasaron a segundo grado, los cursos que se imparten en dicho centro son:

- Corte y confección
- Cultora de belleza

- Urdido de hamaca
- Repostería
- Bordado a máquina

Durante este periodo se les estuvo visitando 2 veces a la semana para supervisar el avance de las alumnas, así como estar al pendiente de sus inquietudes y necesidades durante los horarios de clases.



**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

## Educación

Las actividades realizadas en la Coordinación de Educación se caracterizan esencialmente por ser de carácter asistencial, de atención, gestoría y participación en acciones con el fin de fortalecer el aspecto educativo del municipio de Tizimín en general: infraestructura escolar, recepción de solicitudes sobre mejoramientos en infraestructura, mobiliario y equipo de los planteles educativos.

Trabajamos para contribuir al desarrollo integral de los habitantes de nuestro municipio, al bienestar en general de la población y mejorar la calidad de la educación, fomentar el amor, el respeto a los símbolos patrios y fortalecer los valores con programas como: Apoyos a la educación, Guardianes del agua, pláticas en escuelas en diversos temas, Ceremonias cívicas y de servicio social, para que en coordinación con las demás direcciones y coordinaciones de la administración municipal, cumplamos con las metas del plan de desarrollo municipal.

Con la finalidad de tener conocimiento sobre el avance pedagógico de los niveles escolares de las escuelas del municipio de Tizimín se obtuvo la información sobre inscripciones, aprobados, reprobados y porcentaje de aprovechamiento de los mismos, los cuales se describen a continuación:

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

En el nivel preescolar en el ciclo escolar 2019-2020 hubo 1,878 alumnos inscritos, y los 1,878 culminaron satisfactoriamente, el nivel de aprovechamiento fue de 8.52.

En primarias generales en el ciclo escolar 2019- 2020 se inscribieron 6,069 alumnos y culminaron satisfactoriamente 4,628 alumnos, el cual representa el 76.30%. El promedio de aprovechamiento fue de 8.52.

En primaria indígena en el ciclo escolar 2019-2020 se inscribieron 307 alumnos, de los cuales 304 culminan satisfactoriamente, y reprobaron 3 alumnos. El promedio de aprovechamiento fue de 7.9.

En Educación Especial en el ciclo escolar 2019-2020 se inscribieron 103 alumnos, culminaron satisfactoriamente 98 y reprobaron 5 alumnos.

En las 12 escuelas de Telesecundarias, el total de alumnos inscritos en el ciclo escolar 2019-2020 fue de 844, de los cuales 802 aprobaron, y 42 alumnos reprobaron el ciclo escolar. El promedio de aprovechamiento fue de 7.9.

El H. Ayuntamiento organizó **5** desfiles con la participación de todos los niveles escolares, logrando que los alumnos obtengan los valores de respeto y disciplina, clasificándolos de la siguiente manera: **3** desfiles cívico/ militares y **2** de aspecto cultural. Contando con la participación de **4,952** niños, **547** docentes y **45** escuelas. También hubo una gran participación de diversas asociaciones como: de charros, La Cruz Roja, Carros Modificados, El Sector Salud, Áreas Deportivas, Los bomberos,

La Policía Estatal, La Policía Federal y La Policía Municipal, Los Servicios de Emergencia. Logramos que durante este año los planteles educativos y asociaciones civiles se sientan motivados a integrarse a las actividades fomentadas por el Ayuntamiento.

Realizamos **5** paradas cívicas contando con la participación de **29** escuelas, **876** alumnos y **111** maestros. Logrando que los alumnos obtengan el valor del respeto a nuestros símbolos patrios y vivan las fechas conmemorativas.



Con la finalidad de crear, potencializar y vincular la educación en el municipio, se llevaron a cabo **4** concursos: uno de porras en los niveles medio superior y superior, uno en declamación en la fase nivel primaria y dos de escolta en los niveles de primaria y secundaria; contando con la participación de **30** escuelas, **221** alumnos y **32** docentes. Obteniendo un gran interés en la participación del cuerpo colegiado.

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**



Es de resaltar que en el concurso de porras hubo una asistencia de 3,000 jóvenes apoyando a sus respectivos planteles educativos, y en el desfile del 20 de noviembre con motivo del 109 aniversario de la revolución mexicana, hubo la participación del 98 por ciento de los planteles escolares de la cabecera municipal, logrando la empatía entre los alumnos, la comunicación entre las escuelas y los valores de respeto y tolerancia.



Con apoyo del gobierno del Estado entregamos chamarras, camisas, zapatos y mochilas a **71** escuelas públicas de nivel primaria beneficiando a casi 9 mil alumnos.

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

En nivel primaria y secundaria entregamos **9,873** paquetes escolares a primarias y secundarias, **1,011** paquetes a telesecundarias, y **2,834** a escuelas del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). Esta acción benefició a 115 escuelas, brindando apoyo económico a los padres de familia de este municipio.

El Consejo Municipal de Participación Social en Educación (COMUPASE) tiene como objetivo principal lograr que el municipio tome sus propias decisiones para fortalecer y aumentar el aprovechamiento académico de niños y jóvenes. Para conseguirlo, es necesario su compromiso y esfuerzo. En este periodo se realizó una reunión para tomar acuerdos a realizar y posteriormente se efectuó un taller para la inclusión de personas con discapacidad, que por cuestiones de la contingencia COVID-19 no se ha llevado a cabo.

Este año 2020, por motivos de la pandemia que azota a todo el mundo, se canceló la cena baile que cada año se celebra en honor al día del maestro. Para esta ocasión se entregó en sus domicilios particulares los **reconocimientos** a los docentes que cumplieron 30 años al servicio de la educación formando alumnos con valores y dejando huella en la sociedad.

Actualmente contamos con 2 bibliotecas municipales y 7 en las comisarías de Dzonot Carretero, Colonia Yucatán, Popolnah, Chan Cenote, Tixcancal, San Lorenzo Chiquilá y San Pedro Juárez, a las cuales asistieron **4,471** usuarios en la cabecera y **4,034** en comisarías.

En estos espacios fomentamos el hábito por la lectura y comprensión con el objetivo de formar lectores activos, reflexivos y críticos, en donde además puedan desarrollar su creatividad y destreza.

Con la finalidad de contribuir a disminuir el índice de alumnos reprobados, deserción escolar y el rezago educativo, se impartieron **asesorías** en la Casa de la Cultura con los talleres de español y matemáticas a **17** alumnos de niveles de primaria y secundaria, con un total de **172** sesiones, contribuyendo al beneficio económico de los padres de familia. Se logró cumplir que los alumnos inscritos en el taller culminen su asignatura satisfactoriamente.



**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

Difundimos entre los habitantes del Municipio, el conocimiento de uno de los idiomas de mayor uso en la actualidad. En este taller de Inglés se contó con un total de **25** alumnos de nivel básico y avanzado, los cuales lograron los aprendizajes esperados en esta asignatura en sus respectivos planteles educativos.

Con la finalidad de que los jóvenes del municipio de Tizimín culminen su nivel medio básico, se impartieron **87** asesorías de español, **57** asesorías de inglés, **71** asesorías de historia, **83** asesorías de bioética y **88** asesorías de matemáticas. Beneficiando a **85** alumnos en la Prepa Abierta.

Al concluir el segundo año de la actual administración se comprueba el gran compromiso que hay con el sector educativo para contar con excelentes planteles educativos, así como con alumnos con calidad educativa y valores.



**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

## Cultura

En la coordinación de Cultura consideramos que es indispensable darle un lugar prioritario a la cultura y a las artes en el Municipio de Tizimín, orientar los programas culturales a generar una mayor participación ciudadana, con un alto impacto en la comunidad que promueva un cambio social positivo y estreche vínculos en la ciudadanía, fomentando un sentido de pertenencia y orgullo que sentimos por nuestro Tizimín.

Este H. Ayuntamiento impulsará la cultura y las artes como elementos clave para el desarrollo humano, social y económico. A través de una gestión integral e innovadora, fomentará la educación en las artes, la estimulación de la creatividad, la difusión de la diversidad cultural y sus expresiones, además del incremento de la investigación, preservación y divulgación del patrimonio cultural del estado, por esta razón impulsamos a nivel local, nacional e internacional la Marca Tizimín, la feria de los Reyes Magos, con su coso taurino de tres niveles que la misma prensa Española ha resaltado por ser artesanal y que sigue y seguirá con sus tradiciones.

Para ello, se elaboraron los siguientes programas de actividades:

En el mes de septiembre se realizó el **Certamen Niña y Señorita Independencia** en la Casa de la Cultura; participaron 3 niñas y 4 señoritas, resultando ganadoras la niña Saydi Monserrat Tamay Contreras y la señorita Elsy Geovanna Chuc Dzib.

El 15 de septiembre, en conmemoración del **Grito de Independencia**, se presentaron en los bajos del palacio municipal los cantantes Néstor Rivera y Manuela Loeza, el ballet folclórico María Julia, el floreador de reata Juan Pablo Cámara, el mariachi Real de Mi Tierra. Posterior al evento se realizó una verbena popular con la presentación del grupo Muziek Grand Band. Este evento tuvo una participación de más de 3,500 personas.



En el marco del **Otoño Cultural**, se tuvo el concierto del grupo colombiano Arpa Café en la explanada del ex convento como un proyecto de educación músico-cultural, que divulga la influencia del bambuco en diversos géneros, como la trova yucateca. En este evento se tuvo una asistencia de público de aproximadamente 500 personas.

En el mes de octubre, se realizó el **Certamen Reina de la Feria 2020** en la Casa de la Cultura; la noche fue amenizada por la banda del H. Ayuntamiento. A la ganadora se le otorgó un premio \$10,000.00 en efectivo y un traje típico de la región con sus accesorios con un valor aproximado de \$18,000.00. La señorita electa como reina de la feria 2020 fue Pamela Guadalupe Arceo Gómez, quien acompañará al cabildo en las diferentes actividades. El evento fue un completo éxito teniendo una audiencia aproximada de 3,000 personas en el recinto cultural.



**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

En el mismo mes, se realizó la **re-inauguración del espacio cultural Juan García Ponce Macay**, con la asistencia de 30 niños de la escuela primaria “Otilia López”, donde se recorrió el espacio y se les brindó información sobre las nuevas obras de arte.

Se realizó la inauguración de la **exposición pictórica** del artista José Luis Malagón Flores, celebrada en el Salón de Arte e Historia. Durante el evento se tuvo la presentación de Jazmín y Karen Malagón Lara interpretando melodías con la flauta transversal y el piano, respectivamente. En este evento hubo una asistencia aproximada de 200 personas.

Igual se rindió un merecido **homenaje** al maestro Luis Antonio Pérez Salazar, quien a lo largo de su vida ha escrito y recopilado datos, fotografías, videos e información relevante sobre la historia de Tizimín. Dentro de la programación se tuvo un tributo al “príncipe de la canción” José José, con las voces de Aly Sson, Martín Rodrigo, Gio Ávila, Néstor Rivera y Manuela Loeza. Dicho evento se realizó en el Kiosko del parque principal “Francisco Cantón Rosado”.

En este mes, se presentó en la ciudad de Mérida el altar del H. Ayuntamiento con motivo de preservar las costumbres y tradiciones del **Día de Muertos**, dicho evento se realizó en la plaza grande en donde se formó parte de más de 60 municipios del estado que presentaron su altar.



En Tizimín, se realizó la **Demostración de Altares** en el parque principal “Francisco Cantón Rosado”. Se efectuó un ritual de bendición, por parte de un x-men, para todos los altares participantes en presencia de autoridades. Participaron 14 altares de diversas instituciones públicas y privadas. Se tuvo muy buena afluencia de público en dicho evento, aproximadamente 1,500 personas.



En este mes, también se llevó a cabo el **Paseo de las Ánimas** saliendo de los bajos del palacio hacia el panteón antiguo, donde hubo una gran afluencia de sociedad, participación de diferentes instituciones educativas y grupos de ballet folclóricos portando el traje típico personificando a la muerte y llevando veladoras, en el transcurso se les

pidió a dueños de casas particulares que colocaran un pequeño altar o velitas con la finalidad de preservar las costumbres del municipio.

Al llegar al cementerio general se realizó el **Festival de las Ánimas**, donde se presentaron varios grupos jaraneros: María Julia, el ballet folclórico y taller de canto de la Casa de la Cultura. Para finalizar el evento, se realizó el concurso de catrines y catrinas infantiles y adultos en donde se otorgaron dos premios de \$1,000.00 en efectivo a la categoría infantil y dos premios de \$ 1,500.00 en efectivo a la categoría de adultos. Con este evento se le dio mayor realce a las tradiciones y costumbres de nuestro municipio, donde se tuvo muy buena afluencia de aproximadamente 1,500 personas.

En el mes de noviembre se organizó la parte cultural del **Convite** en los bajos del palacio municipal donde bailaron 7 grupos jaraneros de los diputados de feria. Después del mediodía, al llegar el convite a la plaza de toros, se presentaron diversos ballets folclóricos, entre ellos María Julia, Jal Tun Ja, La Candelaria, Los Reyes, ballet del CONALEP y el de la Casa de la Cultura, teniendo una asistencia de más de 5,000 personas.

En este mes, se realizó el concurso **Señorita Revolución 2019** en el kiosco del parque Francisco Cantón Rosado, participaron 4 candidatas en representación de diferentes escuelas (CONALEP, COBAY y CBTA No. 14); la ganadora fue Heidi Saraí Chan Euán del CBTA No. 14, quien tuvo el honor de encabezar el desfile del 20 de noviembre y ser

acreedora de un estímulo económico de \$2,000.00 en efectivo. Durante el evento intervino la banda de música municipal, con una afluencia de 500 personas aproximadamente.



La banda del H. Ayuntamiento y 6 parejas de ballet folclórico acompañan a la reina electa Pamela Guadalupe Arceo Gómez, quienes estuvieron presentes en el evento **“Tizimín en Ixmatkuil”**, el cual se realiza para promover la feria de Reyes Tizimín 2020.

En ese mismo mes se presentó por primera vez a la **Banda Sinfónica Infantil y Juvenil de Tizimín**, producto del esfuerzo coordinado del Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de la Cultura y las Artes del Gobierno del Estado de Yucatán (SEDECULTA), y el Ayuntamiento de Tizimín, lucieron ensamble con la Banda Sinfónica de Yucatán “Luis Luna Guarneros”, teniendo una afluencia aproximada de 800 personas.

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

En este mismo mes en coordinación con la Secretaría de la Cultura y las Artes del Gobierno del Estado de Yucatán (SEDECULTA), se impartió un **Taller de Artes Visuales**: acuarela, dicho taller fue impartido por el maestro Santiago Herrera, con cupo limitado de 12 alumnos.

En el mes de diciembre se celebró el **Trigésimo Octavo Aniversario** de que a Tizimín se le otorgara la categoría de ciudad, donde se llevó a cabo una crónica sobre la historia de la ciudad a cargo del maestro Luis Pérez Salazar y se deleitó a los asistentes con la presentación de la Orquesta Típica de Yucalpetén. Este evento tuvo una afluencia aproximada de 1,500 personas.

También en diciembre, se realizó el **Encendido del Nacimiento y el Árbol de Navidad** de la ciudad en la Explanada del Exconvento; donde se presentó el show de “Mundo Kids” con botargas alusivas a la navidad. Durante el evento se tuvo una excelente asistencia de aproximadamente 1,000 personas.



En la Casa de la Cultura se llevó a cabo la **Clausura y Exposición de Obras del Taller de Acuarela**, la cual se realizó en el mes de noviembre bajo la dirección del maestro Jorge Santiago Herrera Andrade, así como la exposición colectiva de fotografías del sur “Ilusiones Trotantes” de los artistas Omar Said Charruf y Eduardo Arco. En dicho evento se tuvo la asistencia de alumnos del Instituto Tecnológico de Tizimín, teniendo una asistencia de público aproximadamente de 200 personas.

De manera magistral la **Banda Sinfónica Infantil y Juvenil de Tizimín** se presentó en la ciudad de Mérida, en el teatro “**José Peón Contreras**” y deleitó al público que la premió con aplausos. El proyecto del núcleo musical es promovido por el gobierno del estado en coordinación con algunos municipios, entre ellos Tizimín. Durante la gala, la banda sinfónica de la ciudad de Reyes, interpretó los temas African Symphony, Piratas del Caribe y Pink Panther. También participó

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

en el ensamble de percusiones con los alumnos de Humucmá y Tekax. Teniendo una afluencia aproximada de 2,000 personas.

En el mes de enero en el **Marco de la Feria 2020**, varios ballets folclóricos del municipio bailaron y se pasearon alrededor del parque principal portando el traje regional, con el afán de exponer a los visitantes las costumbres y tradiciones de la ciudad.

En el mes de febrero, la **Banda de Música del H. Ayuntamiento** se presentó en el parque fundadores de Playa del Carmen, Q. Roo, teniendo un impacto de aproximadamente 500 personas.



**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**



Este año, el **carnaval** inició el 19 de febrero y finalizó el 26 de febrero, la sede principal fue la Casa de la Cultura, donde se realizaron las coronaciones de los reyes infantiles Milena Rodríguez Bates y Hugo Zaldívar Coral; la coronación de los reyes juveniles Marcela Segura Palma y Mauricio Alcocer Luna; la coronación de los reyes adultos jóvenes Margarita Álvarez Galaz y Andreo Ávila Alamilla. Durante todo el carnaval participaron 6 comparsas quienes brindaron alegría y diversión en el lapso del carnaval Tizimín 2020. Se tuvo una excelente respuesta por parte de los habitantes del municipio, en la siguiente tabla se menciona la afluencia:

Día	Afluencia
-----	-----------

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

Miércoles de coronación infantil y adultos jóvenes	2,500
Jueves de coronación juvenil	3,000
Viernes en Casa de la Cultura “Noche de Fantasía y Máscaras”	2,500
Sábado en el domo Santo Domingo	1,000
Sábado en la Casa de la Cultura “Noche Internacional”	3,500
Domingo en la Plaza de Toros y “Noche Regional”	4,000
Lunes de Noche Cubana	3,000
Martes de Carnaval	3,000
Miércoles de quema de Juan Carnaval	60
<b>Total</b>	<b>22,560</b>

La Casa de la Cultura recibe **visitas de alumnos** de escuelas públicas y/o particulares como parte de su formación cultural, durante este año se tuvo la visita de más de 100 niños, quienes visitaron el espacio cultural Juan García Ponce y de igual manera se les explica a detalle todas las particularidades del mural de la Casa de la Cultura.

La Banda Juvenil Sol Crescendo que se formó por medio del taller de música de la Casa de la Cultura, ha tenido 7 presentaciones en coordinación con el H. Ayuntamiento en varios eventos y domingos culturales.

La coordinación de cultura organizó **13 domingos culturales** en lo que va del período con diferentes presentaciones de grupos, instituciones, artistas locales o pertenecientes al municipio como la banda municipal, ballets folclóricos, entre otros. Importante mencionar que un domingo cultural se realizó en el parque Libre Empresa. La banda de música tuvo 9 presentaciones.

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**



En la Casa de la Cultura durante el periodo se han impartido talleres de pintura, teatro, folclor, música, canto, guitarra, con un total de 124 alumnos que se han beneficiado con los aprendizajes adquiridos.

Debido a la contingencia de la pandemia del COVID-19 los eventos culturales y talleres quedaron cancelados hasta nuevo aviso.

Para fortalecer la cultura en el municipio y motivar a la población en estos tiempos, los eventos culturales y talleres tuvieron la modalidad de realizar presentaciones por medio de las redes sociales, teniendo en el mes de mayo un impacto aproximado de 18,200 reproducciones y en el mes de junio un impacto aproximado de 22,000 reproducciones.



**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

## Deportes y recreación

El sobrepeso y la obesidad sin duda representan la mayor amenaza a la salud de los mexicanos, además de representar un riesgo inminente al sistema de salud. Sus causas son multifactoriales: cultura alimenticia, acceso a alimentos sanos, acceso a centros de recreación o deporte, factores genéticos y demás causales hacen de este problema un asunto de difícil control. México ocupa el segundo lugar internacional en prevalencia de sobrepeso y obesidad entre los países de La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), situación que en Yucatán y en Tizimín también debe ser atendida, ya que el 75 % de la población sufre de sobrepeso u obesidad, mientras que el promedio nacional es de 72 %, valores que superan de manera significativa al promedio de la OCDE, de 52 %. Al respecto, las personas que sufren de sobrepeso u obesidad tienen mayor riesgo de desarrollar enfermedades. Por lo anterior, implementamos varios programas para motivar a los ciudadanos tizimileños en actividades deportivas como fue en las áreas de voleibol, sóftbol, ajedrez, béisbol, fútbol, atletismo, levantamiento de pesas, box, lucha olímpica, básquetbol, tenis de mesa y tiro de arco.

Hasta antes de la pandemia estábamos sumando adeptos a las actividades deportivas, creció en un 40% de aceptación social; acudían padres, hermanos, amigos a cada una de las actividades que realizamos, tuvimos academias deportivas de la escuela Modelo.

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

Después de la pandemia nos toca reestructurar todas las actividades que veníamos haciendo presencial, buscando los mejores caminos para poder seguir con las actividades culturales y deportivas.

Se impulsaron las Escuelas Municipales del Deporte que ofrecen técnicas y conocimientos a casi 500 niños y jóvenes deportistas en las diferentes disciplinas.

La administración municipal se ha distinguido por impulsar como nunca la promoción deportiva organizando torneos que estimulan la participación de la sociedad. Asimismo, dotó con material deportivo a las escuelas municipales, para que con ello se desarrollen y practiquen como deber ser su técnica y en un futuro sean Orgullos Tizimileños.



Así, en el primer semestre de este año que se informa, en octubre, se realizó un torneo de voleibol con la participación de 22 equipos y 270 personas distribuidas en 3 categorías, con un monto de poco más de 30

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

mil pesos en premios en efectivo y trofeos. A finales de febrero, inició el segundo campeonato de voleibol suspendido a consecuencia de la pandemia.



En sóftbol se realizaron varios torneos que incluyeron las categorías de veteranos e intermedia en la rama varonil y primera fuerza e intermedia en la rama femenil, con un total de 63 equipos y una participación de más de 1,300 deportistas, con más de 80 mil pesos en premios en efectivo y trofeos.

En el Rey de los Deportes, el gobierno municipal apoyó, en septiembre, con casi 50 mil pesos los premios en efectivo y trofeos de los torneos

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

de béisbol de primera y segunda fuerza, en los que participaron poco más de 800 jugadores distribuidos en 34 equipos.

Asimismo, en octubre inició el tercer torneo de béisbol de las mismas categorías participando 34 novenas. Aunque el campeonato de primera fuerza sí se concluyó y se dieron 35 mil pesos en premios y trofeos, el de segunda fuerza no logró finalizar debido a la contingencia.

De igual modo, el Ayuntamiento apoyó a los Reyecitos, quienes consiguieron su segundo título para ser bicampeones en la Liga Estatal de Béisbol Infantil y Juvenil.

Por primera vez en el fútbol municipal, el Ayuntamiento cristalizó el proyecto “Ligas Unidas” que sumó a todos los organizadores del municipio, logrando la participación de 6 ligas y 8 campeonatos. Con el surgimiento de Ligas Unidas, el gobierno municipal motivó, de manera simultánea, la práctica del fútbol y la cifra récord de 212 equipos, invirtiendo más de 160 mil pesos en premios en efectivo y trofeos.

El impulso que se le ha dado al deporte, se ha traducido en logros y satisfacciones, como las medallas que el boxeador Jordy Valle Pool ha conseguido poniendo en alto a Tizimín, y ni qué decir de los atletas de luchas asociadas, Roger Kantún Ku y Maureen Ortiz Contreras, quienes viajaron a los Panamericanos de este deporte en Panamá, consiguiendo el primero el oro en su categoría y la segunda obteniendo un honorable quinto lugar.



Además, en este período, la administración municipal inyectó recursos para que Tizimín contara con equipos de básquetbol y fútbol en las mejores ligas del Estado. Hasta antes de que iniciara la contingencia por el Covid-19, el municipio estaba representado en el Circuito Yucateco de Baloncesto y en la Liga de Primera Fuerza de Fútbol, destacando en los primeros lugares.

En trabajo conjunto, la Coordinación de Deportes y la Dirección de Servicios Públicos, durante todo el año han realizado trabajos de

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

mantenimiento a canchas y campos deportivos, con el fin de ofrecer espacios aptos para el desarrollo de actividades deportivas.



**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

## Salud

En el marco del **Día Mundial de la Vasectomía** se llevó a cabo un evento para incentivar una mayor participación del hombre en la adopción de métodos anticonceptivos para la regulación de la natalidad y la planificación familiar; en lo que va del año se han realizado **15** procedimientos de vasectomía en el Centro de Salud Urbano del Municipio de Tizimín, Yucatán, de manera gratuita.

El día 14 de Noviembre se conmemoró el **Día Mundial de la Diabetes**, que se llevó a cabo en el Comisariado Ejidal, se realizó una caminata en unas manzanas cercanas, después se impartieron unas pláticas en cada uno de los módulos que se instalaron, en el cual se realizaron de forma gratuita, pruebas rápidas de diabetes, vacunas, toma de presión y de peso. Todo con el único propósito de concientizar y unirnos todos contra esta enfermedad que cada día es más extensa. Cabe mencionar que asistieron más de **180** personas y todos portaron playera blanca y un listón de color correspondiente al evento.

Con el objetivo de erradicar la circulación del poliovirus salvaje de la poliomielitis, mediante la aplicación de la vacuna antipoliomelítica oral tipo SABIN, dotación de sobres de “Vida Suero Oral”, la prevención de enfermedades diarreicas y respiratorias, así como complementar el esquema de vacunación a niños menores de 8 años de edad, se realizó la **Jornada Nacional de Salud Pública**; en coordinación con el Centro de Salud Urbano de Tizimín se establecieron **16** mesas de atención y



vacunación en la Escuela Primaria Sebastián Molas, donde apoyaron personal del Centro de Salud, para cumplir con la meta de la aplicación de **39** dosis de la vacuna SABIN, y **7,085** dosis de Anti influenza, donde se beneficiaron a **7,124** personas.



Se proporcionó atención médica a través de los **Consultorios Médicos** en las comisarías de Tixcancal, Dzonot Carretero, Popolnah, Dzonot Aké y Moctezuma. Así mismo en el Centro Comunitario existe un consultorio para apoyo de consultas a empleados y gente de escasos recursos. En lo que va del año se han contabilizado casi 10 mil consultas.

En coordinación con la Secretaría de Salud del Estado de Yucatán, en el mes de octubre se puso en marcha el **Programa Médico 24/7** en la comisaría de Colonia Yucatán, el cual tiene como objetivo brindar

atención médica complementaria a vecinos de esta comisaría y comunidades cercanas.



Con el propósito de disminuir la sobrepoblación de mascotas caninas, ya que su reproducción no es controlada y la tasa es muy alta, tanto que en 10 años puede crecer un 85 % comparado con la población humana, en el mes de septiembre de 2019 se realizó la **Jornada de Esterilización de Perros y Gatos**, campaña que fue dirigida a mascotas criollos y mestizos, incluyendo animales de la calle, ya que ellos son el principal problema de la sobrepoblación canina. En esta jornada se esterilizaron **83** animales, de forma gratuita, y fue otorgada a las personas que no tienen la capacidad económica para solventar este tipo de gasto.

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

En coordinación con el Centro de Salud Urbano de Tizimín se realizó la **Campaña de Vacunación Antirrábica Canina y Felina**, la cual queda en claro que la rabia es una enfermedad que acaba con la vida y su principal transmisor, en la mayoría de los casos, son las mascotas, perros y gatos; dicha campaña fue abierta para todos los ciudadanos que tengan mascotas en casa, con el único objetivo de prevenir esta enfermedad, se aplicaron **1,176** vacunas.



Con el fin de erradicar la muerte materna, en el **Albergue de la Mujeres Embarazada (Posada AME)** se ha brindado estancia, asistencia gratuita de vigilancia y monitoreo a **116** mujeres a punto de concluir la gestación, **6** mujeres puérperas y se apoyó a **195** familiares con aposento; cabe mencionar que este módulo atiende a mujeres del municipio y de comunidades aledañas.

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

Con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y la salud de los ciudadanos, el **Laboratorio Tizimín** mantuvo sus puertas abiertas para la realización de análisis clínicos y ultrasonidos, con costos accesibles, oportunos y de calidad, beneficiando en este periodo a **1,604** personas.

Con el objetivo de evitar enfermedades transmitidas por los alimentos (ETA), se realizó 2 pláticas sobre el **Manejo Higiénico de Alimentos**, impartido por el personal del sector salud, donde se explicó la importancia para evitar la salmonela y el cólera, de igual manera se le exigió a todos los comerciantes realicen sus pruebas correspondientes, para la emisión de la tarjeta de salud siempre y cuando no exista enfermedad alguna o en su caso llevar el control y tratamiento adecuado. De igual forma la Dirección de Desarrollo Social expidió gafetes a todos los participantes de las pláticas y a quienes presentaron su tarjeta de salud. Cabe mencionar que la mayoría de los participantes fueron los venteros de alimentos que participaron en la Feria de Tizimín 2020.

Esta acción benefició a **355** personas, incluyendo dueños y ayudantes de loncherías, restaurantes, cocinas económicas y ambulantes.

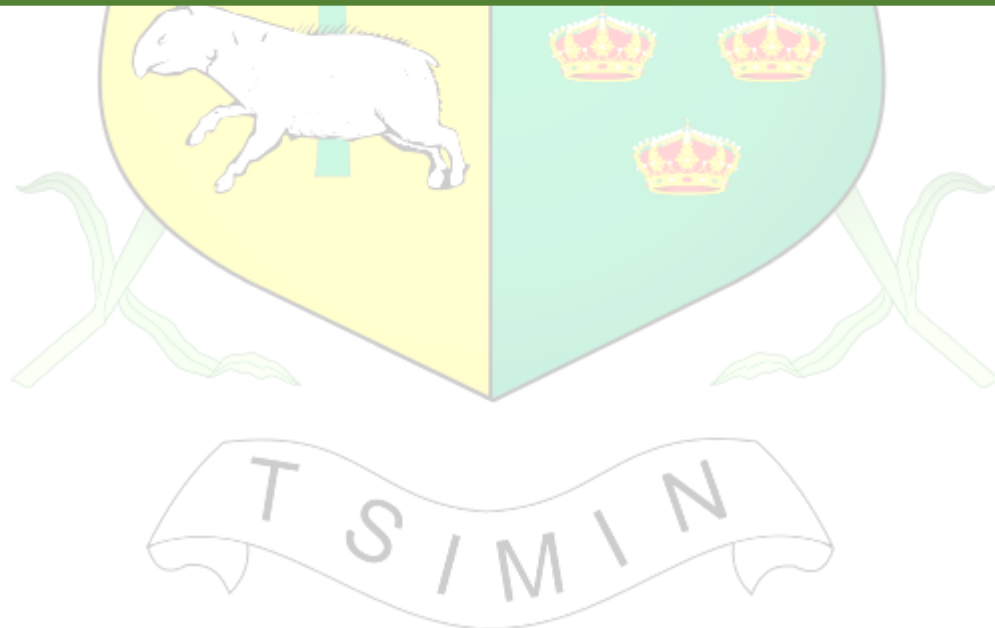
En coordinación con la asociación “Prevención en Movimiento A.C.”, se llevó a cabo la **Campaña de Prevención de Osteoporosis**, con la finalidad de detectar y prevenir problemas de descalcificación, así como articulaciones por medio de un equipo cuántico. El costo de las pruebas

fue de 30.00 pesos cada una, beneficiando así a un total de **590** personas, la mitad de lo recaudado fue para la Asociación Civil y la otra mitad para el H. Ayuntamiento de Tizimín, con esto, se hizo la compra de **5** sillas de ruedas, **8** bastones y **3** burritos, beneficiando así a un total de **16** personas discapacitadas.



Desde el inicio de la administración, nuestro Gobierno ha puesto como acción importante apoyar a familias vulnerables tanto de cabecera como de comisarías, que necesiten **apoyo económico** para solventar gastos de cirugías y medicamentos. Así mismo, a través de **Gestión Social**, se ha apoyado con el trámite de citas médicas a los diferentes hospitales de Mérida y Tizimín, traslados de ambulancias, sin costo, a la ciudad de Mérida, y la disminución del costo de estudios clínicos, cirugías y tratamientos.

Gracias a las gestiones con el Gobierno Estatal, se otorgó al municipio de Tizimín, una **ambulancia de traslado de urgencias**, la cual servirá para uso exclusivo de transporte de pacientes a centro médicos.



**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

## Eje 4. Medio Ambiente y Territorio

### Protección ambiental

A través del área de **Cultura del Agua** se realizaron actividades para fomentar a toda la población conciencia y sensibilización en el cuidado del agua, su uso y contaminación, durante este año se impartieron 65 pláticas, atendiendo a un total de 2,580 alumnos.



Para conmemoración del **Día Interamericano del Agua**, se llevó a cabo un evento de la Red de Guardianes del Agua, en el cual participaron 13 escuelas de cabecera, con una asistencia aproximada de **500** personas. Durante el evento se organizó un concurso de dibujo sobre el cuidado

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

del agua y botes de basura reciclados, siendo el ganador del primer lugar en concurso de bote de basura, la escuela primaria David Vivas Romero, y para el concurso de dibujo la escuela Adolfo López Mateos. A estas escuelas se les otorgó un viaje todo pagado a Zoológico de Animaya, en la ciudad de Mérida, Yucatán, al cual fueron un total de 30 alumnos, 4 maestros, 6 padres de familia y los 2 representantes del departamento de cultura del agua.

En coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas se inició un **proyecto de conservación** en el basurero de la Comisaría de El Cuyo, donde se realizó trabajos de saneamiento y limpieza.





En tema de ecología y con la finalidad de evitar la contaminación del suelo y aire, así como mantener un ambiente de armonía entre todos los ciudadanos del municipio, se recibieron **175 quejas ciudadanas**, referentes a quema de basura, malos olores, solares, contaminación auditiva, lotes baldíos, predios en desuso, aguas negras, aguas jabonosas, animales de corral y mascotas, de las cuales 95 siguen en proceso, 80 ya se resolvieron. Así mismo 9 casos fueron turnados al departamento de Jurídico. Estas acciones han beneficiado a 2,000 personas.



**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

## Protección civil

A manera de establecer y fomentar una cultura de prevención en materia de protección civil al sector productivo y empresarial se impartieron **60 cursos de capacitación** en cuanto a las brigadas de emergencia, mismas que son necesarias en cualquier institución ante cualquier contingencia, tales como primeros auxilios, uso y manejo de extintores, evacuación, búsqueda y rescate y comunicación, con esta acción beneficiamos a más de 2,980 habitantes, esto contribuye a disminuir los índices de riesgo en el sector productivo.

Con el propósito de mantener un control en las quemas agrícolas durante la temporada 2020 se otorgaron **26 permisos de quemas**. Se brindó apoyo a **36 incendios** de los cuales resultaron dos mil 623 hectáreas siniestradas, beneficiando a más de 1,300 ganaderos y agricultores, esto promueve la quema responsable de ranchos, parcelas y predios evitando siniestros mayores.

Con el fin de adoptar las rutinas de acción más convenientes para afrontar una situación de emergencia durante el periodo que se informa, se participó en un total de **32 simulacros**, beneficiando a un aproximado de 1,720 habitantes, esto ha contribuido a fomentar la cultura de protección civil en el municipio y en sus diferentes comisarías

Se solicitó a los diferentes establecimientos comerciales, Instituciones públicas y privadas la entrega de sus programas internos de protección

civil o planes de contingencia en su caso, para realizar la evaluación de las medidas de seguridad, esto con el fin de mitigar riesgos y salvaguardar la integridad física de todas las personas que acuden a estos lugares. En este periodo se llevó a efecto **412 inspecciones** de las cuales se obtuvieron como resultado la entrega física de **331 programas internos** en nuestra dirección entregando de igual manera la misma cantidad de vistos buenos a las instancias correspondientes, quedando en proceso de elaboración 53 programas internos. Con esto se benefició a un aproximado de 8,500 habitantes y se ha promovido la capacitación del personal de las empresas en medidas preventivas para la salvaguarda de sus clientes y empleados.



**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

Con el propósito de establecer pautas para lograr mantener una organización de seguridad en eventos se llevaron a cabo un total de **256 operativos de seguridad** en eventos masivos y socio-organizativos cubriendo días festivos con uso de juegos pirotécnicos y pólvora, beneficiando a todo el público asistente a estos eventos.



Con el fin de proteger a los ciudadanos de enjambres de abejas africanas se realizó un total de **7 combates** en diferentes escuelas y espacios públicos en cabecera municipal y 3 en comisarías. Beneficiando con esta acción a 800 habitantes, apoyando a 12 familias para el traslado de enjambres para la donación a apiarios. De igual

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

forma se realizó la captura de 4 boas, 1 tigrillo, 1 cocodrilo, 2 Hystrix cristata (puercoespín).

Para el combate del vector *Aedes Aegypti* se implementaron 2 acciones fundamentales, las cuales han beneficiado a cerca de 75 mil personas:

Se monitoreó el comportamiento del mosquito mediante la vigilancia de las lecturas semanales de Ovitrampas y la acción del control larvario que se realizó casa por casa con el fin de disminuir la población de mosquitos. Para esas actividades se contó con el valioso apoyo del Departamento de Vectores de la Jurisdicción Sanitaria, con quienes también hubo coordinación para la realización de jornadas de fumigación.

Se realizaron 2 **descacharrizaciones** masivas en cabecera municipal donde se recolectó un total de 237 toneladas. De igual manera se realizaron **descacharrizaciones** en diferentes comisarías, obteniendo un total de 411 toneladas.



**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

Para fortalecer el trabajo de combate ante una situación de emergencia por la proliferación del mosquito, se contrató a la empresa Helimaz para que realice **trabajos de fumigación aérea en Tizimín**, ya que la salud de los Tizimileños es importante para esta administración, este año que se informa se ha redoblado los esfuerzos en acciones sanitarias con un impacto positivo dentro de la sociedad.



Por otro lado, con el fin de minimizar el peligro antes de empezar la temporada de huracanes 2020 que abarca del 15 de Mayo al 30 de Noviembre del 2020 se realizó un total de **125 podas de árboles** que por su ubicación o periodo de vida represente riesgo en la cabecera municipal y/o en comisarías, beneficiando a más de 3,700 habitantes.

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

Esta acción minimiza el riesgo de colapso de algún árbol en caso de la afectación de algún fenómeno hidrometeorológico.

Con motivo de las inundaciones provenientes de las lluvias torrenciales causadas por el paso de la tormenta tropical Cristóbal el 04 de junio del presente año se habilitó el **albergue** ubicado en la Casa de la Cristiandad, donde se alojó a 25 personas (12 adultos y 13 niños).

Cabe mencionar que anticipadamente se llevó un control para actualizar información y estar preparados ante el impacto de algún fenómeno meteorológico durante toda esta temporada, se realizó la verificación de los 9 albergues en cabecera municipal y los 52 refugios temporales en comisarías, beneficiando a más de 7,000 ciudadanos.

Con el objetivo de conformar un grupo de personas que apoyen la coordinación de contingencias ante el impacto de un fenómeno hidrometeorológico se presentó la primera sesión ordinaria del consejo municipal de Protección Civil el día 12 de Junio del 2020, dando cumplimiento al artículo 37 y 38 de la ley general de Protección Civil; en el mismo acto se instaló el comité de fenómenos hidrometeorológicos, beneficiando con esto a todo el municipio de Tizimín y sus comisarías. Esto contribuye a mantener coordinados los diferentes órdenes municipales ante cualquier contingencia.

## ZOFEMAT

Con la finalidad de buscar un distintivo nacional para el puerto de El Cuyo, se promueve entre los prestadores de servicio la formación de un grupo de ellos que será responsable de organizar de manera regular las limpiezas minuciosas de la playa con una extensión reglamentaria de 500 metros, siendo estos, 250 metros a la derecha del muelle principal y 250 metros a la izquierda del mismo. El distintivo mexicano que garantiza que una playa es segura y libre de basura, es el de playa platino.

A través de la coordinación municipal de la **Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT)** se continuó la limpieza de playas a través del proyecto Manos a la Playa, realizándose en dos ocasiones en el primer tramo de este período, contando con la participación del Ayuntamiento, organizaciones y ciudadanos.



**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**



## Obras públicas

Nuestro Gobierno se enfocó en las necesidades apremiantes de la ciudadanía, por eso en este segundo año se llevaron a cabo diversos proyectos de obras civiles y especiales.

Con una inversión del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal de más de 9.2 millones de pesos, se construyeron 7 domos, beneficiando a una matrícula de 2,700 alumnos, en las siguientes escuelas:

- Primaria Benito Juárez García
- Primaria Abelardo Conde Ruz
- Primaria Otilia López
- Primaria Adolfo López Mateos
- Primaria David Vivas Romero
- Primaria Justo Sierra Méndez
- Colegio de Bachilleres de Yucatán (COBAY)

De igual modo, se erogaron 2.75 millones de pesos provenientes de recursos propios municipales para la construcción de techado del área de impartición de educación física en el Instituto Tecnológico de Tizimín, que beneficia a 1,200 alumnos.



**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

Por otra parte, se invirtieron más de 12.2 millones de pesos para la construcción y pavimentación de casi 29 mil metros cuadrados de calles en 3 colonias de la ciudad y 6 comisarías, con beneficio para 2,500 personas.

Con una inversión de casi 4.3 millones de pesos se realizó un total de 1,377 metros lineales de ampliación de red eléctrica en media y baja tensión en la colonia San Francisco, Tepeyac, San José Nabalán y Adolfo López Mateos, beneficiando a 500 familias.

Se realizó la ampliación de 1,160 metros lineales de la red de agua potable en la colonia Adolfo López Mateos, en la línea principal, de la calle 48 por 65 hasta la 83, así como la rehabilitación y cambio de válvulas en las plantas principales, con una inversión de más de 2.6 millones de pesos.



**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

Con una inversión de un millón 800 mil pesos, se construyeron 2,970 metros lineales de guarniciones y 3,840 metros cuadrados de banquetas, beneficiando a 2 mil habitantes de las colonias de Santo Domingo, Lázaro Cárdenas y Fraccionamiento Vivah.

Con casi millón y medio de pesos, se construyeron 17 pozos de 10 pulgadas y la construcción y desazolve de 5 macro pozos en San José Nabalám, Ocho calles, Santa María, Santa Rita, Fraccionamiento Vivah y centro de la ciudad, beneficiando a mil habitantes.

Con una inversión de poco más de 350 mil pesos se modernizó la señalética en el municipio con la instalación de 3 semáforos y señalización en la ciudad.

## **Desarrollo urbano**

**MEJORAR LA CALIDAD DEL TRANSPORTE, EL ESPACIO PÚBLICO Y LA VIDA URBANA.**

Con el fin de capturar la mayor cantidad de beneficios para el crecimiento del Municipio y optimizar la inversión pública, es necesario promover un modelo integral de desarrollo urbano eficiente, económico y sustentable. Hasta la fecha, el crecimiento urbano en el municipio se ha entendido como el proceso expansivo del área urbana, con fuerte desarrollo en las periferias. Para alcanzar la Visión de Tizimín para el 2030, el crecimiento debe gestionarse por medio del aumento de la densidad poblacional, reduciendo la expansión de la mancha urbana.

Esto se logra limitando la ampliación de las zonas urbanizables existentes y mediante la regeneración y revitalización de las mismas. Ejemplares tendencias alrededor del mundo ilustran los beneficios de un desarrollo urbano compacto. Aunado a lo anterior y con el objeto de aprovechar los beneficios económicos y sociales de un desarrollo urbano compacto, resulta clave un sistema de transporte público competitivo, interoperable, integrado y de calidad que permita conectar eficientemente los sectores empleo, vivienda y comercio. En complemento a tal requerimiento en materia de transporte público, los procesos de planeación y gestión no integran lineamientos específicos para regular efectivamente el desarrollo del área urbana. Por tal motivo, es fundamental crear un organismo municipal atemporal, apartidista y técnico para la planeación y gestión del desarrollo urbano, que facilite el crecimiento del municipio bajo un modelo integrado. Dentro de este marco de acciones, se reconoce que un desarrollo urbano eficiente aporta beneficios en el corto y mediano plazo. Por un lado, aumenta la productividad y la eficiencia del gasto público, cerrando la brecha de la infraestructura mediante la reducción de costos; adicionalmente reduce los costos integrados de transporte al acortar los tiempos, las acciones tomadas de primera instancia fue el reordenamiento vial en su segunda etapa en el segundo año de gobierno, esto cumplió con los objetivos descritos anteriormente y de dar seguimiento al transporte público que va en ascendencia

## Infraestructura básica

Nos comprometimos a ofrecer servicios públicos municipales de calidad y de pronta respuesta. Nuestro objetivo es consolidar la infraestructura municipal mediante la preservación y mejoramiento de espacios públicos, el fortalecimiento de las unidades de abasto, como condiciones esenciales para el progreso social y el avance económico del municipio. Para dar cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo se llevaron a cabo las siguientes acciones:

### Bacheo

A fin de conservar en buenas condiciones nuestras calles, se **bachearon** casi 13,000 metros cuadrados en la cabecera, beneficiando a 22 colonias y los fraccionamientos como Residencial del Parque, Nueva Esperanza, Residencial Campestre, entre otros.

También se dio mantenimiento a 300 metros aproximadamente de la ciclopista que va a la Salinera

Se **bacheó** un total de 5,000 metros cuadrados en las comisarías del Puerto de El Cuyo, Popolnah, Dzonot Mezo, Colonia Yucatán, San Lorenzo, Chan Cenote, Tixcancal, San Isidro, Yohactún de Hidalgo, Xpanhatoro, Chan San Antonio, Sucopo, Dzonot Aké, Dzonot Carretero, Dzonot Tigre, Cabichén y Xmakulán.

Así mismo se raspó, se barrió y limpió un total de 20 mil metros lineales de orillas de las escarpas.

Se repararon los siguientes tramos de Carretera Estatal, cada tramo aproximadamente de 100 metros, que consiste en 2 metros de asfalto.

- Tizimín – Colonia Yucatán
- Colonia Yucatán – El Cuyo
- Valladolid – Mérida – Periférico
- Tixcancal – Popolnah
- Tixcancal – Dzonot Mezo
- Km. 22 entronque hasta Dzonot Carretero

### **Espacio público e imagen urbana**

Se continuó el cambio de lámparas tradicionales por modernas luminarias tipo led que permiten un ahorro del cincuenta por ciento en el consumo de energía eléctrica, además mejorará la seguridad e imagen de nuestro municipio, se instalaron **1,561 lámparas led**, que hacían falta cambiar para hacer el total de 6,410 luminarias leds instaladas.

Se brindó el mantenimiento a 6,410 luminarias de las cuales se reemplazó 846 lámparas que falsearon y se encontraban en mal estado y 1,609 fotoceldas en cabecera y comisarías.

Se realizaron al mes 800 **servicios de mantenimiento** y mejora de parques, áreas verdes, avenidas, monumentos y glorietas, calles de

fraccionamientos y colonias donde se da el servicio de chapeo y barrido, así como también al Parque Francisco Cantón Rosado, Parque de la Madre, Parque Juárez, así como las avenidas salida a Mérida, salida a Valladolid, salida a Colonia Yucatán, salida a Río Lagartos, Monumento al Maestro.



De igual manera se cuenta con una plantilla de 28 trabajadores que se encargan de barrer, deshierbar y recolectar la tierra que se acumula en las orillas de las aceras de las principales calles del centro de la ciudad. Al principio de la administración se brindaba el mantenimiento a 40 calles, actualmente se incrementaron 30, haciendo un total de 70, que cuentan con la limpieza tanto de día como de noche.



**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**





En las 86 comisarías se brindó el servicio de pintura general a parques, comisarías municipales y bancas. También se dio el servicio a 7 edificios municipales (Palacio Municipal, Casa de la Cultura, Centro Comunitario, Biblioteca, DIF Municipal, Polifuncional y Casa Ame), 25 canchas y campos deportivos, fuente de las 8 calles, el Kiosco y la pintura de guarniciones con color amarillo por el cambio de vialidad. Todo eso con una inversión aproximada de 360 mil pesos en la compra de pintura.

En marzo, se puso en funcionamiento el tractor municipal que se dedicó a despejar las orillas de caminos cubiertos de maleza, tanto en la ciudad como en comisarías, que obstaculizaban la visibilidad y ponían en peligro la integridad de conductores y peatones. Al iniciar la pandemia, se adaptó para brindar el servicio de sanitización en calles de la cabecera y de las comunidades rurales.

## Recolección de basura

Se recolectaron 8,738 toneladas de basura tomando en cuenta que con tres vehículos de recolección al inicio de la administración había 3,565 usuarios inscritos y en la actualidad existen 4,476 usuarios inscritos habiendo un incremento de 911 nuevos usuarios; se les brinda atención a toda la ciudad, así como a las diversas escuelas de gobierno cuya recolección es gratuita.

Para cubrir todos los residuos que se genera en la ciudad se utilizó un total de 574 metros de material blanco en el relleno sanitario, esto sirve para cubrir la basura que se tiene clasificado por celdas.

A pesar que continuamente se exhorta a la ciudadanía de no tirar basura en lugares clandestinos como son la curva de la Posta Ganadera, Periférico por Bachoco y la calle que da a la avenida Progreso hacia el COBAY, en este periodo que se informa se recolectaron 14 toneladas.

## Abasto y equipamiento

Se brindó mantenimiento general al **Rastro Municipal** y se hizo el cambio completo de la secuencia de matanza de cerdo como es el elevador de cerdo, la depiladora, caldera y las bases donde se paran los matarifes para realizar la matanza, así como el techo del rastro: se cambiaron todas las láminas. Cambiando también el motor de sólidos del rastro, se cambió el centro de carga de la entrada que consiste en la base del medidor y el break porque falseaba constantemente. Toda

la inversión hecha en el rastro tuvo un costo aproximado de 450 mil pesos.

Durante este periodo se sacrificaron un total de 10,846 porcinos y 260 reses.



Se realizó trabajos permanentes de mejoras en los **Cementerios** como son la pintura en las oficinas. En conjunto con la Coordinación de Cultura se contrató a una persona para pintar un mural en los muros de ambos cementerios para darle una mejor imagen, se construyeron 107 fosas y 30 osarios en el cementerio Jardines de la Paz, con una inversión aproximada de 261 mil pesos, en los cuales se cuenta con una ocupación del 90% de su capacidad, por lo que está en programación

la ampliación del Cementerio Jardines de la Paz, el cual ya cuenta con dicha ampliación y a nombre del H. Ayuntamiento.

También se realiza la limpieza y fumigación en ambos cementerios para erradicar la proliferación de los mosquitos del dengue, zika y chikungunya.

Al **Mercado Municipal** se le brindó mantenimiento general (pintura, plomería, electricidad, desazolve de sumidero, albañilería) a todas las áreas y como es habitual se realizó mensualmente la fumigación total de las instalaciones, así como el mantenimiento dos veces al año al cuarto frío de verduras y carnes, donde los locatarios resguardan la fruta y verdura que se les queda para la venta del día siguiente; se pintó todos los frentes de los locales del mercado para darle una mejor imagen.

Se ha mantenido reuniones con los locatarios para informarles sobre el aumento a sus cuotas por motivo de la Ley de Ingresos Anual, que desde hace 10 años no se han realizado dichos aumentos.

Con el apoyo del Gobierno Estatal se inició la **remodelación del Zoológico la Reina**, con una inversión de 25 millones de pesos.

Por tal motivo, se realizaron jaulas provisionales y se acondicionaron para su estancia en diversas áreas del parque a los diversos ejemplares que se encuentran en resguardo para la construcción de sus nuevas áreas, como son: monos / arañas, flamencos, peces, pecarís,

hipopótamo, aves, etc., así mismo se siguió dando mantenimiento a las áreas verdes de dicho parque.

Se solicitó apoyo al personal del parque zoológico de Animaya de la ciudad de Mérida para llevar a cabo el traslado de dos leonas, un león, un tigre y ocho venados a sus áreas temporales, los cuales fueron anestesiados. Se le dio desparasitantes y vitaminas a todos los ejemplares, a los venados de edad adulta se les retiró la cornamenta para así evitar un posible enfrentamiento.



Se pidió apoyo particular del servicio médico veterinario al M.V.Z. Oscar Nah para trabajar en colaboración con el M.V.Z. Raúl Sansor del zoológico, donde trabajaron en conjunto para la atención del león africano macho y la atención a los otros felinos que se encuentran en resguardo en dicho parque.

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

Se preservaron y mantuvieron los árboles y plantas que se encuentran en la instalación durante y después de la remodelación.



Se ambientaron las nuevas jaulas de cada uno de los animales (se anexaron troncos, se construyó una tarima para las zorras gris, tarima para la jaula del león africano, se adecuó con plantas el estanque de los flamencos, se hicieron dos tarimas: una para el encierro de los posibles jaguares, y la otra para el encierro del lémur cola anillada. Se pusieron piletas en cada jaula para que se posen en ellas el águila cara cara y la aguililla de cola blanca. Se trasladaron jaulas al área nueva de cuarentena.

Actualmente, el parque cuenta con un inventario actualizado con los siguientes ejemplares:

	Total	Macho	Hembra
Hipopótamo	1	1	
Mapache	8	3	5

Pecarí	40	24	16
Tigre de bengala	2	1	1
Venado cola blanca	9	2	6
Tejón	2	1	1
Tzereque	5	3	2
León	3	1	2
Lémur	1	1	
Zorra gris	8	6	2
Mono araña	10	5	5
Crison	1	1	
Cara cara águila	1	1	
Loro frente blanca	4	1	3
Tinamú	1		1
Perico pechisucio	11		
Avestruz	1		1
Chachalaca	3	2	1
Gallina de guinea	2	1	1
Flamenco rosa	6	2	4
Pato pijiji	1	1	
Ninfas	4	2	2
Hocofaisán	2	1	1
Faisán dorado	2	1	1
Faisán plateado	2	1	1
Pavo real	7	4	3
Cocodrilo de pantano	18	11	7
Boas	4		
Tortugas de pantano	1		
Tortuga mojina	14	3	11
Tortuga icotea	13	4	9

La remodelación del Parque ya finalizó, pero debido a la contingencia COVID-19 no ha sido entregada al H. Ayuntamiento, ya que tuvo que ser pospuesto hasta nuevo aviso.

El parque está contemplado como centro reproductivo del tapir, y se encuentra en lista de espera para albergar dichos ejemplares y se tiene solicitado al parque de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los siguientes ejemplares:

- Una pareja de jaguar
- 3 variedades de loros, entre ellas la guacamaya
- 2 micos
- 1 pajuil
- 2 ocelotes
- 2 chachalacas vientre blanco
- 1 tapir

Los cuales al término de la contingencia ya pasarían al resguardo del PIMVS Parque Zoológico y Botánico La Reina.

Ya se encuentra preparado para recibir a los primeros residentes de la carrera de biología, el cual trabajarían en forma directa con los animales y realizarían visitas guiadas a las diversas escuelas que los soliciten, dando platicas de educación ambiental, el cual se efectuarían en el auditorio.



Trabajamos en conjunto con el Gobierno del Estado, proporcionado el mobiliario (básculas, equipo para la clínica veterinaria, oficina, sillas, computadoras) para habilitar las áreas de clínica, oficina, auditorio, cocina y bodega en las instalaciones del parque posterior a la remodelación. Dicha aportación del H. Ayuntamiento fue la cantidad de casi 800 mil pesos.

Además, se habilitó el tren, al igual que su estación, para ofrecer un recorrido panorámico de la mayoría de las instalaciones del Zoológico



**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**



**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

## Agua potable

Nuestra dirección del Sistema Municipal de Agua Potable trabaja intensamente para alcanzar los adecuados niveles de cobertura y de calidad del servicio de agua potable y alcantarillado, con el fin de mejorar la calidad de vida de los Tizimileños. En este segundo año se realizaron diversas acciones para optimizar el suministro de agua potable.

Cantidad	Actividad
240	Contratos nuevos
30	Trámites de rupturas de pavimentos
290	Constancias de no adeudo o no contar con servicio de agua
35	Oficios a direcciones para eficientizar trabajo municipal
60	Trámites con dependencias del gobierno del estado
600	Suspensión por adeudo del servicio de agua potable contratado
1,230	Regularización justificada de usuarios por morosidad
16	Cancelación de tomas clandestinas
105	Suspensión temporal del servicio de agua potable
328	Reinstalación de tomas
161	Instalación de medidores
314	Reparación de fugas y atenciones de alta prioridad
774	Reparación de fugas y atenciones de media prioridad
75	Reparación de fugas y atenciones de baja prioridad
6	Cambio de equipos en plantas de bombeo en Tizimín
19	Cambio de equipos en plantas de bombeo en comisarías
199	Atenciones en comisarías



Es importante mencionar que muchos de los equipos de bombeo de agua potable en comisarías ya son antiguos, cuando presentan fallas no se hacen reparaciones, se hacen cambios de equipos nuevos y más grandes, preparando el servicio de agua de la localidad para el futuro crecimiento de la población, como los cambios de equipos hechos en pozos de bombeo y cárcamo del puerto de El Cuyo, Moctezuma, Santa Rosa y Anexas, Cenote Azul, Moctezuma, Colonia Yucatán, San Arturo, San Isidro Km. 14, El Edén, San Andrés, Chan Cenote, Tixcancal, San Luis Tzuc Tuk, Emiliano Zapata, Cabichén, Xmakulam, Chenkekén, Chan San Antonio, planta de bombeo 47 La Huayita, Planta de Bombeo 59 Santa Cruz, Planta de Bombeo 54-A Santa Rosa de Lima.

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

Toda esta labor en el agua potable es por la salud de nuestros habitantes de Tizimín, por eso permanentemente se está clorando en todos los sistemas de bombeo y durante este tiempo se ha suministrado casi 50 mil litros de hipoclorito.



Para fortalecer todo el trabajo, se han modernizado oficina, equipos de cómputo, de impresión, del Personal Administrativo, a los Lecturistas que son parte importante de la identificación física de los usuarios con contrato, para que los recibos se entreguen a tiempo en los domicilios, así como los anexos de otros predios que piden se les entregue, para que realicen ese trabajo se les entrego chalecos y gafetes que los acreditan como personal de agua potable. Al personal de Fontanería, también se le ha implementado una nueva forma de trabajo,

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

agrupándolos por cuadrillas de a 2 personas para una mejor distribución y atención de los reportes ciudadanos, donde por primera vez entregamos equipos modernos, como una planta generadora de corriente, un roto martillo, bombas de desagüe de uso rudo, letreros y chalecos reflejantes para su seguridad y cajas de herramientas, con todas las llaves necesarias para trabajos de fontanería así como picos, palas y barretas. Para los trabajos eléctricos en los equipos de bombeo, botas, casco, multímetros, esto nos ha permitido atender los trabajos en cabecera municipal y sin excepción alguna, no se ha dejado sin atender a ninguna comisaria, no importando el horario ni el día que soliciten nuestro trabajo.

Como actualización en el contrato del servicio de agua potable, redujimos el tiempo de instalación de la toma en el domicilio de la persona. En administraciones anteriores era de 1 a 90 días máximo, y ahora es de 1 a 15 días.

La cultura del cuidado del agua y la corresponsabilidad ha llevado al Ayuntamiento a sensibilizar a habitantes de la cabecera y comisarías. Tan es así, que en 22 comunidades se conformaron el mismo número de Comités Ciudadanos de Agua Potable, donde se toman acuerdos y la importancia del vital líquido.

En este período, personal del Sistema Municipal de Agua Potable de Tizimín brindó atención y visitó en 312 ocasiones comisarías tizimileñas para apoyar en el correcto funcionamiento de los sistemas de bombeo.

## Transporte

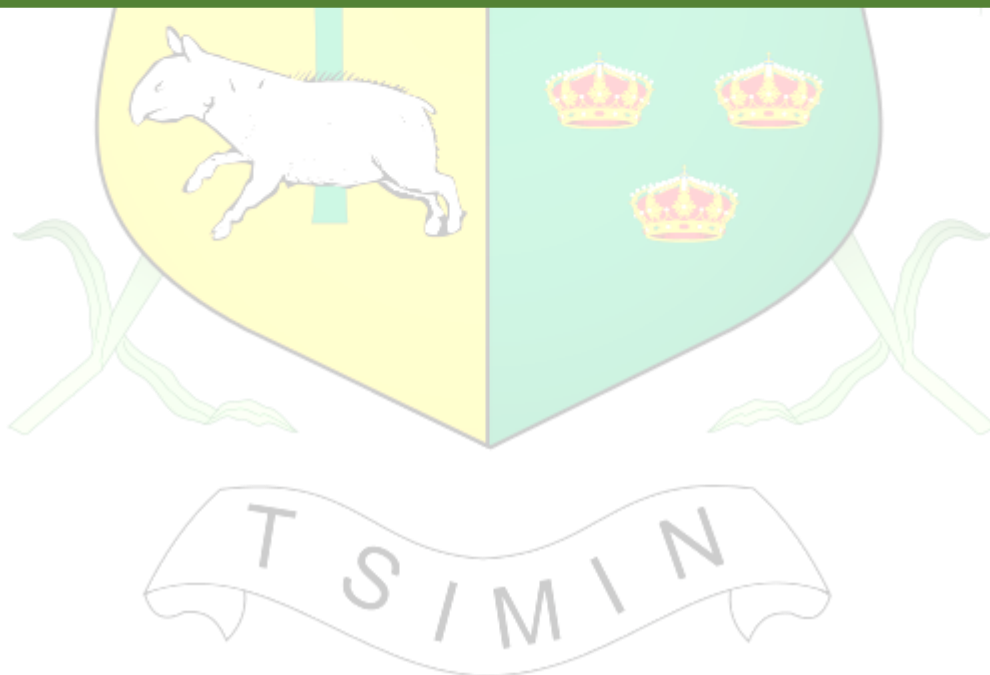
Durante cada mes comprendido en este periodo se realizaron **rondines de vigilancia y retenes** en diferentes puntos y accesos de la ciudad así como en comisarías. En total, al año se instalaron 360 retenes y se hicieron 4,320 inspecciones, esto con el fin de verificar la documentación correspondiente de vehículos y operadores del servicio de transporte público de pasajeros, beneficiando a cerca de 30 mil usuarios y 550 operadores pertenecientes a 8 agrupaciones del municipio, así como también a vehículos foráneos de otros Municipios y Estados vecinos.

Con estas actividades se mantiene regulado el servicio de transporte público de pasajeros en nuestro municipio vigilando el cumplimiento de las disposiciones de la Ley y el Reglamento de Transporte del Estado de Yucatán.



**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

Así mismo el **autobús municipal** realizó 56 viajes beneficiando a 2,538 usuarios, entre deportistas, grupos culturales, escuelas públicas y privadas, etc.



**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**



## Eje 5. Contingencia Sanitaria en Tizimín

En este segundo año de labores, Tizimín había mantenido un dinamismo en todos los rubros de la administración municipal, con las autoridades municipales trabajando de cerca con la ciudadanía y manteniendo el contacto directo en las colonias, fraccionamientos y comisarías.

Sin embargo, en la segunda mitad de marzo, la pandemia del Coronavirus llegó a Yucatán, lo que obligó a redireccionar los esfuerzos de las autoridades para preservar la salud de los tizimileños.

El gobierno municipal, a lo largo de toda esta contingencia sanitaria, se ha mantenido al pie del cañón implementando acciones que han impactado de manera positiva en la vida de las personas.



**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

Así, una de las primeras medidas del Ayuntamiento fue la instalación de filtros sanitarios en los accesos a la ciudad de Tizimín y en las fronteras con Quintana Roo, específicamente en Luis Rosado Vega y Popolnah, así como la coordinación de la Policía Municipal con pobladores que también colocaron retenes a la entrada de sus comunidades.

Al mismo tiempo, personal de la dirección de Desarrollo Social emprendió una campaña de concientización sobre las medidas de higiene y prevención a prestadores de servicios que trabajan en el giro de hoteles, restaurantes, tortillerías, panaderías, cocinas económicas, posadas, entre otros, donde se les informó sobre las medidas implementadas por el Ayuntamiento en la contingencia por el COVID-19.

A la par con el Gobierno del Estado, el gobierno municipal hizo efectiva la restricción en la movilidad y los horarios de atención de negocios con el objetivo de reducir las posibilidades de contagio por el Coronavirus.



**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

Desde el inicio de la contingencia, el Ayuntamiento implementó acciones de fumigación en el mercado, rastro, centro de rehabilitación y DIF, que incluyeron las unidades de traslado. Hasta el día de hoy, se sigue llevando a cabo la sanitización de espacios públicos. Del mismo modo, se fumigaron unidades del transporte público.

A partir del 23 de marzo se cerraron, de manera temporal, cines, clubes deportivos, locales sociales y gimnasios.

Derivado de la pandemia, se tomaron medidas importantes para combatir al Coronavirus como el cierre de las entradas al municipio para evitar el ingreso del turismo nacional y extranjero.



**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

El 30 de marzo y en la segunda fase de la contingencia, la administración municipal anunció las primeras Medidas de Apoyo Económicas para el municipio de Tizimín, exentando el pago de agua potable a comercios y casas-habitación durante el bimestre marzo- abril, así como la entrega de 20 mil paquetes alimentarios para los tizimileños.

Además, para incentivar a la población a reforzar la conciencia ecológica y evitar la quema de basura y los tiraderos clandestinos, se acordó la exención en el pago de las inscripciones al Sistema Municipal de Recolección de Basura a comercios y casas-habitación, durante los meses de abril y mayo. Del mismo modo, se incluyó, en el mismo lapso, la exención en el pago del Servicio Municipal de Recolección de Basura a comercios y casas-habitación.

Asimismo, se alargó el período de descuento del impuesto predial hasta junio, se exentó el pago de derecho de mesa y piso a locatarios del mercado municipal durante los meses de abril y mayo, así como la exención en el derecho de pago de los venteros ambulantes durante los meses de abril y mayo.

A través del DIF se acordó reforzar los programas de apoyo de los grupos vulnerables en la cabecera municipal.

Algunas de estas medidas, fueron asumidas por el Gobierno de Yucatán para apoyar a los tizimileños además de que se recibieron, por parte del Ejecutivo Estatal, 40 mil despensas, así como toneladas de fruta, verdura y carne para apoyar a familias tizimileñas.

También se anticipó que el gobierno municipal implementaría el programa de créditos municipales para reactivar la economía de Tizimín.

Como parte del Programa Municipal de Contingencia Sanitaria, el gobierno municipal estableció alianzas con panaderos y productores de tortilla para comprarles 36 mil paquetes de francés y pan dulce, y 36 mil kilogramos de tortillas para repartir de manera gratuita y sin condiciones, a todos los tizimileños de la cabecera y comisarías en los meses de abril y mayo.



A la par con esas acciones, el Ayuntamiento no bajó la guardia en las medidas de higiene y prevención y puso en funcionamiento las dos máquinas con aspersora de turbina que sanitizaron varias veces las calles de colonias y fraccionamientos de la cabecera, así como las vialidades de las comisarías.

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

El Ayuntamiento también se sumó a los módulos de salud en el municipio y donó oxímetros para el monitoreo de la saturación de oxígeno en la sangre, vital en la lucha contra el Covid19.



La sensibilidad del gobierno municipal para atender a tizimileños que se quedaron sin empleo llevó a las autoridades a poner en marcha a principios de mayo, el programa de empleo temporal para que 100 albañiles se sumaran a la construcción de banquetas y guarniciones en la cabecera municipal.

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

Desde el 16 de marzo en que se implementaron las primeras medidas en torno a la contingencia sanitaria y la puesta en marcha de la Jornada Nacional de Sana Distancia, y hasta el 1 de junio en que empezó la etapa de la Nueva Normalidad, autoridades y ciudadanos actuaron con responsabilidad y en esos 77 días Tizimín sólo registró 8 casos positivos confirmados de Coronavirus.

A la contingencia sanitaria por el Coronavirus, a principios de junio, Tizimín sufrió afectaciones debido a las intensas y constantes lluvias que se dejaron sentir en el municipio. El gobierno municipal atendió a los damnificados, apoyando con material de construcción y láminas, así como habilitó un albergue temporal para brindar cobijo y alimentación a familias tizimileñas.

Las lluvias ocasionadas por la tormenta tropical Cristóbal originaron que a lo largo y ancho del municipio se alertara por la invasión fuera de lo normal de los moscos transmisores del dengue, zika y chicungunya. Un grave problema de salud pública que las autoridades atacaron de inmediato con la renta de dos helicópteros que efectuaron una fumigación aérea en todo el municipio para combatir de manera eficaz al mosquito.

También, se llevó a cabo una amplia campaña de descacharrización en la cabecera y comisarías para acabar de manera integral con los insectos.

Cumpliendo el compromiso adquirido en marzo, el gobierno municipal liberó recursos por un millón 600 mil pesos para otorgar 198 créditos de 5 mil, 10 mil y hasta 15 mil pesos para la reactivación económica de Tizimín, beneficiando a 198 comerciantes y la preservación de empleos.

Asimismo, para respaldar a las agrupaciones de taxistas se liberó recursos por un millón 100 mil pesos para otorgar créditos a socios y operadores.

Durante el camino hacia la recuperación, el Municipio de Tizimín enfrentará retos de distinta naturaleza e intensidad, en función del entorno económico y de las características propias de cada sector.

La pandemia es mucho más que una crisis de salud, es también una crisis socioeconómica sin precedentes. Al poner a prueba a cada uno de los países y localidades que toca, la pandemia tiene el potencial de crear impactos sociales, económicos y políticos devastadores que dejarán profundas y duraderas cicatrices.

La pandemia del coronavirus COVID-19 es la crisis de salud global que define nuestro tiempo y el mayor desafío que hemos enfrentado. Desde su aparición en Asia a finales del año pasado, el virus ha llegado a cada continente sin detener el castigo de enfermos y muertes.

Todavía no hay forma de saber cuándo se volverá a la normalidad. Las pequeñas empresas, que dependen del turismo, tienen hoteles vacíos



y playas desiertas. La Organización Internacional del Trabajo estima que se podrían perder 195 millones de empleos a nivel mundial.

Es un reto. Como gobierno municipal hemos apoyado a Tizimín y sus comisarías desde las primeras etapas de esta crisis. A medida que la respuesta evoluciona, y tras evaluar las necesidades inmediatas, a mediano y largo plazo, avanzaremos hacia la respuesta socioeconómica.

En la región del oriente del estado de Yucatán, que goza de una gran población de jóvenes, estamos aprovechando la creatividad y la visión de las empresas para que puedan superar estos tiempos difíciles y encontrar formas creativas de resolver los nuevos problemas que enfrentamos.

Esta administración contempla tener reuniones de trabajo para implementar mecanismos de convivencia con jóvenes para el desarrollo de proyectos productivos que continúen la reactivación económica y de producción de menor a mayor escala y sólo lograremos esto, conjuntamente con sociedad y gobierno.

Requerirá que toda la sociedad tizimileña sume esfuerzos con responsabilidad compartida e individual para limitar la propagación de la enfermedad de COVID-19 y amortigüe el impacto potencialmente devastador que puede tener en las personas y la economía de la gente vulnerable.

El compromiso del gobierno municipal también ayudará a garantizar que las respuestas a los sectores sociales sean integrales, equitativas e inclusivas, de modo que nadie quede excluido y el municipio pueda continuar progresando en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Actualmente, México enfrenta el reto de superar la crisis del Covid-19. Sin embargo, no es la primera vez que nuestro país se enfrenta a una emergencia sanitaria. A lo largo de su historia, ha sido parte del escenario de pandemias y epidemias. Mientras que las primeras tienen un alcance mundial, las segundas son contagios masivos en una región acotada y contamos con el compromiso del trabajo de que saldremos adelante con una sociedad fuerte y orgullosa de su historia y costumbres.

En Tizimín, el gobierno municipal seguirá trabajando fuerte por los tizimileños, con voluntad y convocando a la unidad porque ¡Entre todos se puede!



**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

## Mensaje Político

**Compañeros regidores.**

**Distinguidos miembros que nos acompañan en el Segundo Informe de Actividades del Gobierno Municipal de Tizimín 2018-2021.**

**Y en especial a ti, ciudadano de Tizimín, que hoy nos ves a través de las redes sociales en este formato acorde a los tiempos de la nueva normalidad que nos está tocando vivir.**

**MUY BUENOS DÍAS:**

En este informe se detalla lo más relevante de lo que el Ayuntamiento de Tizimín que preside un servidor realizó a lo largo de 12 meses.

Ha sido un segundo año de retos y enormes adversidades para todos, sociedad y gobierno.

Los obstáculos no han sido pocos, todos lo hemos padecido, pero la firme convicción de asumir un liderazgo permanente como presidente municipal de Tizimín me lleva a tomar grandes decisiones para ofrecer soluciones, ¡siempre de la mano con la gente!

¡Porque sólo unidos saldremos adelante!

Hoy reafirmo mi compromiso con mi ciudad y comisarías, con ustedes, amigos tizimileños.

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

Tizimín se merece un alcalde de tiempo completo y más un alcalde con calidad. Es mi convicción trabajar sin descanso para atender todos los días a los sectores de este municipio, forjaremos ser un orgullo para Yucatán, así lo he hecho y así será hasta el último día en que se me dé la oportunidad de servir a Tizimín.

De aquí soy y aquí seguiré.

Tizimín es tierra de ciudadanos honestos y emprendedores que contribuyen a forjar el municipio próspero, generador de la economía primaria (agrícola, ganadera y pesquera) y estamos trabajando en el sector turístico que impulsará a fortalecer la economía de las comisarías, objetivos que todos queremos.

Estamos convencidos que debemos seguir trabajando fuerte para el desarrollo de Tizimín.

¡El camino está trazado!

Hoy, Tizimín es un municipio más limpio e iluminado, con mejores servicios públicos y donde se respira paz y tranquilidad.

Un municipio donde antes de la pandemia, el deporte se practicaba en todos los rincones, haciendo de Tizimín un referente nacional e internacional.

Un municipio con cultura en varias de sus expresiones. Un municipio que ha apostado por la educación.

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

Ante los retos que enfrentamos hemos actuado con responsabilidad y atendiendo las necesidades de la gente, invirtiendo los recursos etiquetados en obras de relevancia social y alcance comunitario.

Lejos de ser un Ayuntamiento apático nos interesamos en resolver las problemáticas y apostamos por la austeridad y obras de beneficio para la gente.

Por eso, con la constancia de las acciones, los ciudadanos son testigos de las inversiones en ampliaciones de la red de agua potable, en más calles pavimentadas, en más acciones de vivienda, en más domos para las escuelas, en más escarpas, dando respuesta a tizimileños de la cabecera municipal y de comisarías.

Falta mucho por hacer, ¡sí! Los retos ahí están, pero vamos por el camino correcto.

Avanzando juntos. Sumando esfuerzos. Multiplicando voluntades.

Porque si hay algo que distingue a este Ayuntamiento es la actitud incluyente, trabajo en equipo, trabajo con la comunidad y para la comunidad, escuchando a todos y tomando las mejores opciones que incrementen la mejor toma de decisiones.

En el ejercicio de gobierno municipal no vemos colores, vemos ciudadanos, esto lo afirmo con la convicción del trabajo de cada regidor, ya que contribuyeron a mejorar la toma de decisiones en cada sesión de cabildo.

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

En atención a las soluciones de la población, no vemos adversarios, vemos a tizimileños preocupados y ocupados por salir adelante.

Ustedes amigos tizimileños han registrado constancia de ello en cada una de nuestras acciones de gobierno.

Y aquí, junto a mí, están los regidores del Cabildo, del PRI, de Morena, del PAN y de Encuentro Social quienes, con base en la democracia representativa, trabajan y aportan todos los días por un mejor Tizimín.

Son testigos de que hoy en nuestro municipio se gobierna para todos.

Son testigos de que este Ayuntamiento se ha conducido con respeto, tolerancia y escuchando a todas las voces.

Cumplimos con la normatividad de no anteponer el interés personal, cumpliendo siempre con el interés de Tizimín, y aprovecho para reconocer la actitud y disposición de los que trabajan en cada una de las áreas de la administración municipal y cumplen con este principio, y exhorto a los que no lo hacen, se comprometan a respetar estos lineamientos, a trabajar fuerte en favor de los tizimileños.

Porque ese es el mandato del pueblo y eso ofrecemos: diálogo y apertura.

Así lo hemos hecho y así lo seguiremos haciendo.

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

Este gobierno no se apartará de su esencia y actuará en todo momento con responsabilidad.

En las tareas de la administración, tenemos un compromiso irrestricto con la transparencia y la rendición de cuentas.

Hagamos que no sean expresiones vagas, los hechos respaldan nuestras palabras, miramos de frente y actuamos con la claridad del día, a la vista de todos.

En la administración municipal de Tizimín practicamos el orden, la disciplina en el gasto, la austeridad como norma y cuentas claras que nos permiten mantener la confianza ciudadana.

No hemos derrochado recursos y no hemos endeudado a Tizimín, ni al inicio, ni ahora ni nunca.

La disciplina financiera avalada por el Cabildo muestra a un gobierno comprometido con el uso eficiente de los dineros públicos.

Por eso entregamos buenas cuentas y un manejo honesto de los recursos.

Todos necesitamos de todos, y en esa premisa va caminando el gobierno municipal.

El hecho de tener un gobierno federal y un gobierno estatal surgidos de ideologías políticas diferentes a la nuestra, no nos asusta ni nos preocupa.

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

Desde el inicio de nuestro Ayuntamiento tuvimos la capacidad y la voluntad para sumarnos al trabajo conjunto, de estrechar lazos de coordinación y abrir nuestras puertas a las alianzas en beneficio de Tizimín.

Los tizimileños saben que nuestro gobierno municipal ha tendido puentes de cooperación que se han traducido en obras y acciones para nuestro municipio.

La gratitud es un valor poco apreciado y en mi profunda convicción debe estar presente en nuestras vidas.

En la medida que aprendamos a ser agradecidos nos estamos ayudando a nosotros mismos, a valorar lo que tenemos y lo que somos.

Por eso, en este segundo informe de actividades, quiero aprovechar este espacio para agradecer, a nombre del pueblo tizimileño, la acción solidaria del Gobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal, en favor de nuestra tierra.

Gracias por la remodelación del parque zoológico “La Reina” y por el módulo de servicios que pronto serán realidad en Tizimín.

Gracias por el programa “peso por peso”, que distribuye apoyos entre los productores rurales y por los apoyos del programa sobre el hato ganadero y el mejoramiento genético.

Asimismo, quiero expresar mi agradecimiento al gobierno federal que encabeza Andrés Manuel López Obrador, por su decisión de impulsar

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**



en el municipio la construcción de Bancos del Bienestar, donde el Ayuntamiento donó los terrenos, y la fluidez de los programas sociales en favor de los sectores más desprotegidos de nuestra población.

Lo reitero, sólo unidos saldremos adelante. Es una convicción que compartimos los tizimileños.

Para un municipio como Tizimín, con la extensión territorial más grande en el Estado y con el mayor número de comunidades rurales, el presupuesto nunca será suficiente.

La difícil situación económica que le pega a los ciudadanos también golpea las finanzas municipales debido a los recortes presupuestales.

Eso nos obliga a seguir tocando puertas y a externar nuestras inquietudes y necesidades, siempre con respeto y con ánimo constructivo.

Lo hemos expresado en varias ocasiones y lo hago de nueva cuenta, junto con mis compañeros regidores, solicitamos el apoyo de los gobiernos federal y estatal para atender a miles de tizimileños que demandan la ampliación y la mejora de los servicios en el Hospital San Carlos, así como el desazolve del puerto de abrigo y la iluminación de la dársena en El Cuyo. Para estas dos obras se necesitan recursos que el municipio no tiene; por eso, apelamos a la sensibilidad de nuestros gobernantes para hacer realidad lo que aquí exponemos, obras de

primera necesidad y que ameritan atención, tarde o temprano, las vamos a concretar para el desarrollo y progreso de Tizimín.

En septiembre de 2019 iniciamos nuestro segundo año al frente del gobierno municipal como lo veníamos haciendo a lo largo del inicio de nuestra administración: con una gran actividad de obras y acciones que hemos documentado como parte de la rendición de cuentas. Sin embargo, la pandemia del Covid 19 vino a transformar el escenario y aunque nos cambió el ritmo, no perdimos el objetivo: la atención de los ciudadanos.

Durante el camino hacia la recuperación, hay que decirlo, el municipio de Tizimín enfrentará retos de distinta naturaleza e intensidad, en función del entorno económico y de las características propias de cada sector.

La pandemia es mucho más que una crisis de salud, es también una crisis socioeconómica sin precedentes.

Al poner a prueba a cada uno de los países y localidades que toca, tiene el potencial de crear impactos sociales, económicos y políticos devastadores que dejarán profundas y duraderas cicatrices.

La pandemia del coronavirus COVID-19 es la crisis de salud global que define nuestro tiempo y el mayor desafío que hemos enfrentado.

Desde su aparición en Asia a finales del año pasado, el virus ha llegado a cada continente sin detener el castigo de enfermos y muertes.

Todavía no hay forma de saber cuándo se volverá a la normalidad.

Es un gran reto que requiere la voluntad de todos, y como gobierno municipal hemos sido siempre de los primeros en buscar la coordinación con los gobiernos federal y estatal.

Hemos apoyado a Tizimín y sus comisarías desde las primeras etapas de esta crisis. A medida que la respuesta evoluciona, y tras evaluar las necesidades inmediatas, a mediano y largo plazo, vamos avanzando hacia la respuesta socioeconómica.

Sin embargo, lo que hemos hecho ante la pandemia del Covid ahí está y somos ejemplo en Yucatán por ser uno de los municipios que implementamos un Programa Municipal de Contingencia Sanitario amplio e incluyente.

Requerirá que toda la sociedad tizimileña sume esfuerzos con responsabilidad compartida e individual para limitar la propagación de la enfermedad de COVID-19 y amortigüe el impacto potencialmente devastador que puede tener en las personas y la economía de la gente vulnerable.

El compromiso del gobierno municipal también ayudará a garantizar que las respuestas a los sectores sociales sean integrales, equitativas e inclusivas, de modo que nadie quede excluido y el municipio pueda

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

continuar progresando en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Actualmente, México enfrenta el reto de superar la crisis del Covid-19.

No es la primera vez que nuestro país se enfrenta a una emergencia sanitaria. A lo largo de su historia, ha sido parte del escenario de pandemias y epidemias.

Saldremos adelante, unidos y fortalecidos. Amigas y amigos tizimileños:

En Tizimín, el gobierno municipal seguirá trabajando fuerte, con voluntad y convocando a la unidad.

Vienen tiempos todavía complejos, pero es la oportunidad de demostrar la madera con la que estamos hechos.

Tengan confianza.

Sabremos comportarnos a la altura de las circunstancias en el tercer año de gobierno.

A pesar de la adversidad, en Tizimín hay un gobierno con rumbo y habremos de avanzar con más obras y servicios para los tizimileños.

Obras que nos pide la gente, necesarias y aprobadas por todos los regidores que coinciden con el bienestar de Tizimín.

Vamos a pavimentar más calles en la cabecera y en varias comisarías. Vienen más kilómetros de guarniciones y banquetas.

**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**

Seguiremos construyendo cuartos y techos para mejorar la vivienda de familias tizimileñas.

En lo personal, soy gente de retos y de enfrentar adversidades.

¡Hoy somos el orgullo de Yucatán!

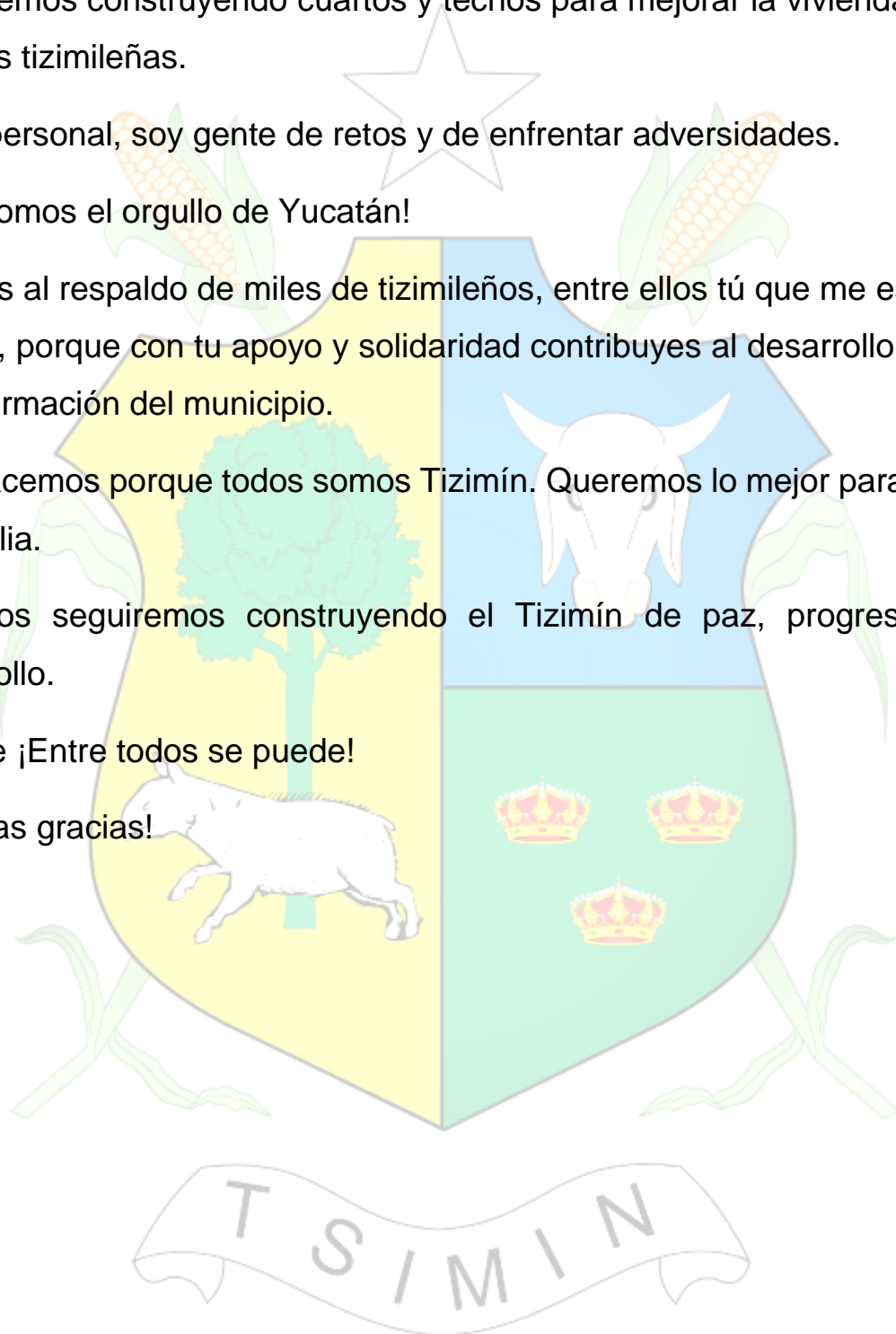
Gracias al respaldo de miles de tizimileños, entre ellos tú que me estás viendo, porque con tu apoyo y solidaridad contribuyes al desarrollo y la transformación del municipio.

Y lo hacemos porque todos somos Tizimín. Queremos lo mejor para ti y tu familia.

Y juntos seguiremos construyendo el Tizimín de paz, progreso y desarrollo.

Porque ¡Entre todos se puede!

¡Muchas gracias!



**“ENTRE TODOS SE PUEDE”**